

PONENCIA INTERESANTISIMA  
LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

Hace algún tiempo nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas, diputado a Cortes y notable jurista, publicó en estas columnas una serie de interesantes artículos acerca de la organización de los Tribunales para niños, implantados en el Extranjero con éxito inmejorable.

Dichos artículos fueron muy comentados, ya que abogaban por una mejora capital y entrañaban una noble tendencia ideológica. Por eso el Consejo Superior de Protección de la Infancia encargó al Sr. Montero Villegas—¿a quién mejor?—de ser ponente de los trabajos que sobre Tribunales para niños habían de ser presentados a la Asamblea nacional que actualmente en Madrid se celebra.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

Está redactado en forma de proposición de ley de bases sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños.

Procede a la proposición de ley—que será presentada a las Cámaras y que suponemos estas aprobarán en su integridad—un admirable y documentabilísimo preámbulo, resumen de todos los antecedentes de la reforma, que sentimos no poder reproducir íntegramente.

Sin embargo, damos de él algunos párrafos:

Son éstos:

«Iniciada la legislación protectora de la infancia en el título XXIII, libro IV del Fuero Real, toma mayor desarrollo en las leyes de Partida, si bien con un criterio diametralmente opuesto al seguido hoy, porque allí querían encontrar el remedio a la vagancia y a la criminalidad infantiles en reglas y penalidades de extraordinaria gravedad, tratando a la juventud delincuente con verdadera crueldad, legislación que no viene a dulcificarse hasta la época de Carlos III, en que ya se manifiesta con el carácter digno de un pueblo culto y progresivo, sustituyendo al criterio de las duras penalidades y de los bárbaros castigos los procedimientos tutelares y educativos, que iniciaban ya una orientación completamente moderna, encontrando como primera prueba de ello la ley X, título XXXI del libro XII de la Novísima Recopilación, en el que se transcribe la Cédula del Consejo de 12 de julio de 1771, en la que se disponía que cuando los niños fuesen huérfanos «tomen los magistrados políticos las veces de los padres, y supliendo su negligencia o desidia, reciban en sí tales cuidados de colocar con amos o maestros a los niños y niñas mancomunando en esta obligación, no sólo la Justicia, sino también a los regidores jurados, diputados y síndicos del común», haciendo ver con esto la misión tutelar que al Estado correspondía, a la cual incorporaban la acción de instituciones privadas, particulares, protectoras de la infancia, que existían ya en Sevilla y Salamanca.

«Limitándose, pues, a hacer sencilla mención de la ley de 23 de enero, 16 de febrero de 1822, base y fundamento de la beneficencia en nuestra patria; la Ordenanza de 6 de abril de 1834, en que se estableció la separación de los jóvenes delincuentes, proporcionándoles escuelas y enseñanza necesarias para su reforma y educación; la ley de 26 de julio de 1878, imponiendo pena a los que dedicasen a los menores de diez y seis años a ejercicios de equilibrio, acrobáticos o de fuerza; la de 4 de enero de 1883 sobre la formación de Asilos e instituciones de protección correccional; la de 13 de marzo de 1900, reguladora del trabajo de las mujeres y de los niños; la real orden de 12 de marzo de 1891, determinando las casas o establecimientos en que los menores no emancipados han de cumplir las correcciones que les impongan sus padres; el real decreto de 3 de junio de 1901, aplicando el sistema progresivo irlandés en las prisiones; el real decreto de 17 de junio de 1901, estableciendo la Escuela de Reforma y Corrección de Alcalá de Henares; el real decreto de 11 de julio de 1902, creando el Patronato de la trata de blancas; el real decreto de 13 de febrero de 1903, referente a las Escuelas Asilos de Madrid; la ley de 23 de julio de 1903 para impedir la explotación de la infancia contra el fin logrero de la caridad pública; el real decreto de 23 de marzo de 1907, destinando al Reformatorio de Alcalá de Henares a los delincuentes menores de veinte años; el real decreto de 10 de mayo de 1907, creando en la finca de Vista Alegre un establecimiento de carácter benéfico destinado a Escuela de reforma y corrección paternal; la ley de 17 de marzo de 1908 sobre condena condicional, y la de 31 de diciembre de 1908 sobre prisión preventiva de los menores de diez y ocho años, se ha de permitir hacer especial mención de lo preceptuado en el art. 8.º del Código penal de 1870, porque, adelantándose cuarenta y cuatro años a su época, inspiró los preceptos establecidos en dicho artículo en doctrina que hoy, como moderna teoría, he visto aplicarse en algunas legislaciones, y porque, a juicio mío, sin modificar en nada lo que él ha preceptuado, se puede llegar a lo que constituye nuestra finalidad, de acuerdo en esto con lo sentado en su admirable trabajo sobre «Tribunales para niños y medios de implantarlos en España» por el ilustre escritor Sr. Juderías; y de la ley de 12 de agosto de 1904, que para mí ha tenido el especialísimo

mérito y el gran acierto de crear el Consejo Superior y las Juntas de Protección a la Infancia, que tan excelentes resultados viene dando, como lo demuestra la celebración de esta Asamblea; y, por último, el real decreto de 28 de octubre de 1912, autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando los Tribunales especiales para niños, que, por lo menos, demuestra la intención de aquel ministro de abordar problema tan interesante y urgente como el que nos ocupa.»

He aquí ahora el proyecto de ley:

## «PROPOSICION DE LEY

«Se autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, con arreglo a las siguientes bases:

«Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un Tribunal especial para niños, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años el que lo sea de primera instancia.

«En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciera necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente.

«Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, a los delitos sancionados por los artículos 454 y 459 del Código penal (si la víctima es menor de doce años), 500, 501 y 502 del mismo Código legal, y de las faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del art. 603 del mismo; de los delitos y faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878, 13 de marzo de 1900 y 23 de julio de 1903; de la declaración de la privación o suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el art. 1.º, núm. 4.º párrafo 2.º de la ley de 26 de enero de 1878; en el art. 171 del Código civil y en el art. 4.º de la ley de 23 de julio de 1903.

«Tercera. En el procedimiento para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años, el juez no se someterá a ninguna regla de carácter procesal, y tendrá muy en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres o familiares y del ambiente en que uno y otros han vivido y las sesiones se celebrarán en local aparte o a horas distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

«Cuarta. El juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, o entregarlo a otra persona o a una Sociedad tutelar, o ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particular o del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará un delegado de Protección a la Infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona o Sociedad a cuya custodia ha sido confiado. Únicamente podrá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el juez advierta el convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

«Quinta. Se promoverá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de Protección a la Infancia, a la creación de Sociedades tutelares.

«Sexta. Se reformará el régimen actual de la Escuela de reforma de Alcalá de Henares, que pasará a depender directamente de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se organizará una sección especial para todo lo referente a los servicios de Tribunales para niños, Sociedades tutelares y establecimientos benéficos y del Estado.

«Séptima. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.—Avelino Montero Villegas.

«Madrid, a 11 de abril de 1914.»

Suponemos que reforma tan trascendental será aceptada por nuestros palamentarios.

Los Tribunales para niños son una necesidad social.

Los pequeños delincuentes no pueden ser tratados como los otros. La ley para ellos debe ser correctora y previsor en su blandura calculada y benéfica.

Don Avelino Montero Villegas, incansable campeón de los Tribunales para niños, merece la gratitud de todos los amantes de la infancia.

## Reunión importante

Para uno de estos días, el viernes, probablemente, a las nueve y media de la noche, se anuncia una importante reunión de la Liga de las Clases medias.

En ella los senadores y diputados que pertenecen a la Liga expondrán sus propósitos en lo que se relaciona con la vida en Madrid, cada día más imposible.

Al acto, que probablemente se celebrará en la Económica, plaza de la Villa, 3, deben acudir todas las personas que simpatizan con los ideales de la Liga, sean o no asociados, porque de esa reunión, contando con una fuerza parlamentaria considerable, pudieran salir acuerdos que remediaran en parte la situación insostenible por que atraviesa el pueblo de Madrid.

El número de diputados y senadores con que cuenta la Liga es bastante crecido,

## MADRID Y SUS CALLES

## PARA EL VIZCONDE DE EZA

Mostraba yo cierta extrañeza, al final de mi artículo anterior, al observar que la Compañía de Tranvías no trataba por su parte de descongestionar las calles de Fuencarral y de Hortaleza, disminuyendo el número de sus coches que actualmente tiene por ellas en circulación, por medio del establecimiento de nuevos servicios.

Porque a los viajeros que se proponen subir a los Cuatro Caminos, a la Guindalera y a la Prosperidad, ó sencillamente a la Glorieta de Bilbao ó a la plaza de Santa Bárbara lo mismo les da que los transporten por Fuencarral que por San Bernardo; por Hortaleza, que por Alcalá, Recoletos, Génova, etc.

Al contrario, al viajero directo le importa ganar tiempo, y todo lo que tienda a dejar expeditas las calles por donde haya de ir redundará en su beneficio.

Por otra parte, es indudable que a una Empresa de esa índole también le conviene que sus carruajes hagan el mayor número posible de viajes dentro de las mismas horas de servicio del personal.

Precisamente pensando en estas razones apuntaba yo la idea de que debían existir dificultades insuperables para el establecimiento de esos servicios, cuando un director tan inteligente, celoso y activo como D. Cayetano Aguado no los había, desde hace mucho tiempo, establecido.

El hecho mismo de que la Dirección de los tranvías hubiese procedido a establecer el servicio especial de la Glorieta de Bilbao a los Cuatro Caminos, para comodidad de los viajeros que a veces se pasaban esperando inútilmente una hora y más, porque todos los coches subían llenos desde la Puerta del Sol y Red de San Luis, ese hecho, repito, hacía pensar que, a no existir grandes dificultades, habría sido dispuesto también el transporte de aquellos viajeros por las calles de doble vía, ya mencionadas.

Pero ya lo creo que existen dificultades. Existe una verdadera incompatibilidad de trayectos.

Los viajeros que se dirijan al Norte no pueden ser transportados por hoy sino por Fuencarral y Hortaleza.

Ello es debido a que esa Compañía general de Tranvías no es una verdadera Sociedad, sino un conjunto de estas cinco Sociedades: Tranvía del Este (antigua red inglesa, llamada también Tranvía de Madrid), que comprende las líneas de Salamanca-Argüelles y Pozas; Castellana-Hipódromo y Retiro-Argüelles.

Esta Sociedad, Tranvía de Madrid, fué refundida sobre la base de la antigua Sociedad Tranvía del Este, con el nombre de Tranvía del Este de Madrid, que explotaba solamente las líneas de Cibeles-Ventas y Cibeles-Embajadores.

Hoy, con el último nombre de Sociedad Tranvía del Este de Madrid, explota, además de todas las líneas mencionadas, estos ramales:

- Claudio Coello (desde Goya) a Alcalá.
- Cárcel Modelo (Pozas) a Moncloa.
- Embajadores-Puente de Toledo.
- Atocha-Delicias.
- Ferraz-Rosalés.
- Calle de Velázquez.
- Segovia-Puerta del Ángel, y
- Princesa-Leganitos (Mostenses).
- Compañía general Española de Tranvías (tranvía de Madrid a Leganés), que explota solamente la línea Puerta del Sol-Leganés, «pagando peaje» a la Sociedad del Este por el uso de las vías, de ésta comprendidas entre las calles del Siete de Julio y Felipe III a la Puerta del Sol.

La tercera Sociedad, que es la de Estaciones y Mercados, comprende estas líneas: Pacífico, Princesa (hoy hasta la Glorieta de Quedo), y San Francisco-Bombilla, con los ramales de Puerta del Sol (mejor dicho, Atocha) a plaza del Progreso, y Pacífico-Vallecas.

Comprende la cuarta Sociedad, llamada de «Tranvías de Madrid y de España», (Sociedad tranvías del Norte de Madrid), estas líneas: Puerta del Sol a Cuatro Caminos y a los barrios de la Guindalera y Prosperidad, más los enlaces entre las vías del Norte y estas últimas y el ramal Florida-Olavide.

Y por último está la Sociedad «Compañía general Madrileña de Tracción».

Precisamente por ser cinco Sociedades distintas la contabilidad se lleva en absoluto separadamente para las cinco Sociedades, hasta el punto de poderse saber, en un momento dado, el número de billetes de cada clase expedidos por cada Sociedad, y dentro de cada Sociedad, por cada línea, y hasta la hora en que fué expedido cada billete. Esta contabilidad, que puede pasar por verdadero modelo, si se tiene en cuenta la complicación de Sociedades, de líneas, de ramales y, consecuentemente, de inspectores y cobradores, es debida al inteligentísimo funcionario de la dirección D. Ricardo Gutiérrez, que como jefe se halla al frente de la explotación de los tranvías de Madrid.

Esa separación absoluta de la contabilidad relativa a cada una de las cinco Sociedades es una exigencia que impone la imposible fusión de las mismas.

Porque reinando tal diversidad de fechas para la terminación de las concesiones, no han podido ser unificadas las obligaciones de todas las Sociedades. Y así resulta que mientras unas fueron emitidas con el 3 por 100 de interés, otras lo fueron con el 4, con el 5 y hasta con el 6.

De aquí arrancan las grandes dificultades

para establecer todos los servicios de que he hablado en estos artículos y que habrían de redundar en beneficio del público.

Porque, separados forzosamente los ingresos y los gastos de cada Sociedad para poder determinar los beneficios, después de amortizadas las obligaciones correspondientes, no puede una de ellas transportar los viajeros que habrían de utilizar las vías de la otra, sin hacerse pagar el correspondiente impuesto de peaje, para compensar la consiguiente merma de ingresos que experimentaría una de ellas.

Pongamos un ejemplo: si los viajeros de Cuatro Caminos fueran por San Bernardo, la Sociedad de Tranvías del Norte tendría que abonar a la de Estaciones y Mercados el peaje por utilizar sus vías desde la Puerta del Sol hasta Quedo.

Pero en este caso, los diez céntimos irían a parar en rigor, no a la Sociedad del Norte, sino a la de Estaciones y Mercados, y esto no le conviene a la primera.

Y lo mismo podría decirse de los viajeros que hubieran de ir a la glorieta de Bilbao por Alcalá, Recoletos y Génova. En este caso el Norte tendría que abonar peaje a la del Este.

Todos estos líos serían evitados si se llegase a la unificación de las tarifas. Porque entonces sería ya posible la fusión de las cinco Sociedades y el establecimiento de una serie de servicios que redundaría en beneficio y comodidad de los habitantes de Madrid.

Entonces sería posible la descongestión de las calles de Hortaleza y Fuencarral.

ENRIQUE JARDIEL

## RIOTINTO

## ¿Qué se intenta?

Han vuelto a circular noticias alarmantes acerca de Riotinto y su cuenca minera.

La Prensa ha publicado manifiestos suscritos por los señores Fernández Mula y Marco, del Sindicato de resistencia de aquella comarca.

En esos manifiestos se acusa a las autoridades de Valverde del Camino, Riotinto, Nerva, Zalamea, etc., de prisiones arbitrarias y de parcialidades hacia la Compañía.

Y se amenaza con toda clase de violentas medidas.

También se habla en documento tan extraño de que la Empresa no cumple el laudo, favorable en todo a los obreros, que dictara la Comisión arbitral, gracias a los esfuerzos del Sr. Azcárate y del Sr. Palacios, bien conocidos por sus tendencias socialistas.

Esto último podemos decir desde ahora que no es cierto.

El laudo es cumplido por ambas partes. Los obreros, naturalmente, lo respetan, ya que les conviene. La Empresa, aunque le perjudica, realiza honradamente todo aquello que prometiera.

No podrá ser citado ni un sólo hecho en contrario.

Lo que sucede es que las huelgas últimas han dejado un sedimento de odios feroces, y que esos odios son aprovechados por los agitadores afiliados a la Casa del Pueblo de Madrid.

Cuando la mayoría de los obreros abandonaron el trabajo, respetables minorías se negaron a secundarles, y esas minorías son hoy perseguidas de muerte por los sindicalistas victoriosos.

Los desdichados obreros a quienes se acusa de esquirolas no tienen hora segura ni sueño tranquilo. Se les escarnea, se les insulta, se les golpea, se les hace objeto de todo género de sevicias.

Los asociados, obedeciendo las órdenes de sus líderes, se encarnizan con ellos, y tratan por todos los medios posibles de hacerles emigrar de aquella zona minera. Intentan, en suma, reemplazarlos por mineros novatos, que sean discípulos de sus maestros en socialismo, que voten con ellos, y que, si llegan nuevas huelgas, no rompan la disciplina sindicalista yendo a las minas a trabajar.

Claro es que las autoridades de Valverde del Camino, y especialmente el juez de esta población, no podían consentir que los obreros denominados esquirolas fueran víctimas de continuos atropellos, y han procedido con energía contra los agitadores y sus hechuras.

Algunos de éstos han ido a parar a la cárcel, donde siguen, y sus correligionarios de Madrid quieren nada menos que presentarles como mártires.

Creemos que el Gobierno no se dejará engañar por denuncias que no están basadas en hecho alguno, y que protegerá en Riotinto las libertades individuales, violadas por los socialistas y sus comparsas. No pedimos persecuciones contra nadie. Jamás levantaremos nuestra voz para demandar injusticias. Anhelamos solamente que en Riotinto, como en toda España, las luchas sociales no determinen agresiones y violencias, hechas por una mayoría de exaltados y rojos contra minorías obreras dignas de todo respeto.

El derecho a la huelga está reconocido por la ley.

El derecho a no hacerla debe ser igualmente reconocido.

Y actualmente, en la zona minera onubense es hecha una campaña de represalias verdaderamente escandalosa, campaña que hay que atajar con prudencia, pero con eficacia.

Suponemos que los odios se calmarán, y que la paz social volverá a Riotinto. Mas para que eso ocurra pronto, hay que impedir las coacciones morales y materiales, y garantizar a los obreros no socialistas ni sindicalistas, que son muchos, la libertad y la seguridad de que hoy carecen.

## VISTAS DE ACTAS

En el Congreso se han celebrado ayer tarde, con una gran concurrencia, las vistas de las actas del artículo 29.

La primera fué la de Cambados, que la trae el Sr. Seoane, impugnándola el sacerdote D. Basilio Alvarez.

El discurso de éste fué de tonos violentos, diríamos que casi revolucionarios, ocupándose del caciquismo que supone existe en Galicia, y que, a su juicio, todo lo avasalla allí, señalando los directores que tiene a su frente, y pintando el ambiente que late en Galicia de redención.

A ese caciquismo culpa de que no fuera proclamado el candidato de los elementos agrarios.

El Sr. Seoane defendió su acta, afirmando que la proclamación fué legal, como lo revelaba el hecho de que el Sr. Alvarez no se hubiera ocupado apenas de ella, limitándose a continuar la campaña de mítines que viene haciendo, pidiendo la guerra y los procedimientos violentos, lo cual contrastaba con el traje que vestía, más apropiado para predicar la paz y la mansedumbre.

Luego se vió el acta de Orense, impugnándola el Sr. Iglesias, quien, defendiendo el criterio de algunas personalidades políticas, expuso que en Orense no debió aplicarse el artículo 29, desde el instante en que había elementos dispuestos a luchar, apoyando otro candidato que no era el Sr. Bugallal, y señaló algunos defectos legales en que había incurrido la Junta municipal del Censo.

El Sr. Bugallal (D. J.) pronunció un sentido discurso para sostener la legalidad de la elección, y que había tenido aplicación igualmente legal el art. 29 como se había cumplido, sin que se prestara a deficiencias de ningún género el art. 25 de la ley Electoral.

Hizo resaltar que en las últimas elecciones municipales los socialistas y republicanos habían tenido allí once votos, y mal podrían ahora aspirar a la representación parlamentaria con tan escasísima fuerza.

Rectificaron ambos, sosteniendo el segundo la validez del acta é insistiendo el primero en que en Orense había bastante caciquismo.

Se vió en tercer lugar el acta de Redondela.

Combatió la proclamación el Sr. Amoedo, candidato que aspiró a ser proclamado, y quien dió lectura de diferentes documentos, entre ellos actas notariales, probatorias de que se había requerido la antevotación, no encontrándose al presidente de la Junta municipal del Censo en Redondela ni al secretario.

Dió asimismo cuenta de un acta notarial levantada con posterioridad a la proclamación, en la que consta que, estando redactándola, se presentaron diferentes individuos en la Notaría, entre ellos el presidente de la Junta del Censo, tratando de llevarse una copia del documento y atropellando a las personas allí reunidas, interviniendo la Guardia Civil y oyéndose disparos.

Calificó lo hecho de despojo de ciudadanía, y tuvo párrafos elocuentes para demostrar que el señor ministro de la Gobernación, el señor conde de Romanones y otras personalidades, en declaraciones recientes, han hecho más defensa que él contra lo prosperado en Redondela.

El Sr. De Federico defendió la validez de la proclamación, leyendo un telegrama en que se trata de refutar el acta notarial que originó los atropellos a que se hace referencia, y afirmó que no era tan grande Redondela para que no se hubiera podido encontrar al presidente y al secretario de la Junta del Censo. Rectificaron brevemente.

## MARRUECOS

## INFORMES OFICIALES

## Larache.

Telegrafía el comandante general accidental, que recurrido el temporal de lluvias reciente, desde anteayer ha quedado cerrado el puerto por el mal estado del mar, que ha impedido que descargue el «Almirante Lobo», obligándole a zarpar.

Los zocos de T'Zenin y Sml-el-Masehan se han celebrado con muy escasa concurrencia. Sin más novedad.

## Melilla.

Participa el comandante general haber recibido un radiotelegrama del general Baugarten, en el que le ruega se aplase la entrevista en el Zaio.

Le ha contestado diciéndole que está a su disposición el día que él designe.

## Ceuta y Tetuán.

Telegrafían las respectivas autoridades militares dando cuenta que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

## Una montaña en movimiento

## Alarma.

VIENA. Telegramas de Innsbruck dicen que la montaña de Heinen, que se alza en uno de los lados del valle de Ziller (Tirol), ha comenzado a moverse de un modo alarmante. Varias enormes avalanchas se han desprendido de sus cimas.

Veinte mil metros cúbicos de rocas amenazan aplastar algunas aldeas.

El santuario de Mariavast ha sido casi destruido por un desprendimiento.

Los vecinos de los pueblos de Zell y Gerlosberg corren grave peligro.

Se les ha aconsejado que abandonen sus moradas, pero se niegan a ello.

La alarma es grandísima.



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
15 de abril de 1864.

**HAMBURGO, 14.** Un destacamento prusiano ha ocupado la ciudad de Rund, en la Jutlandia.

El rumor relativo a un proyecto de ataque contra la importante ciudad de Viborg, carece por ahora de fundamento.

**PARIS, 14.** Lord Clarendon ha llegado a París y visitará mañana al Emperador.

Le Pays asegura que el objeto del viaje de lord Clarendon es tratar de establecer un mutuo acuerdo entre Francia e Inglaterra respecto a la cuestión danesa.

Asegura también El Pays que Garibaldi asegura también El Pays que Garibaldi irá a Bruselas.

**TRIESTE, 14.** El Archiduque Maximiliano se halla restablecido.  
SS. MM. se embarcarán mañana.

### La aviación en Mónaco

Otro viaje de Garros.

**PARIS.** El aviador Garros, que llegó a París ayer, marchó por la noche en tren a Bruselas.

Esta mañana salió de aquella capital en aeroplano.

Llegó a Calais a las ocho y veinticinco. En una hora y cuarenta minutos había recorrido 167 kilómetros.

A las nueve salió de Calais, y en tres horas y veinte minutos, después de haber recorrido 462 kilómetros, llegó a Dijon.

Al aterrizar se produjeron algunos desperfectos en el ala izquierda del aparato.

Mientras Garros almorzaba fue reparado el desperfecto, y a la una y treinta salió para Marsella, proponiéndose llegar a Montecarlo esta noche.

Renaux.

El aviador Renaux, que salió del aerodromo del Buc, llegó felizmente a Marsella a las siete y treinta y nueve de la mañana.

Al medio día salió para Montecarlo.

Garros y Verrier.

**PARIS.** El aviador Garros, que, como ya se ha dicho, salió de Dijon a la una y media de la tarde, llegó a Marsella a las diez y seis horas, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y ocho segundos y tres quintos.

El vuelo ha sido magnífico, a pesar de no conocer bien Garros el camino y de ser nuevo el aparato.

Verrier salió de Pezenas y llegó a Marsella a las diez y seis horas, tres minutos y cincuenta y nueve segundos.

Los dos saldrán mañana para Mónaco. Con esto se dará por terminado el raid, porque no hay noticias de otros aviadores que intervengan en él.

### DESPUES DE LAS ELECCIONES

#### La política destruye la paz conyugal

**NUEVA YORK.** Las elecciones municipales en Chicago y otras ciudades del Estado de Illinois dieron lugar a escenas curiosas por haber acudido a las urnas gran número de electoras.

A pesar de la gran fuerza electoral de las mujeres, no consiguieron derrotar al famoso Basthouse, el déspota político de Chicago, el cual cínicamente ha confesado hace poco tiempo que había entrado en la vida pública con el solo propósito de hacer una fortuna.

Los partidarios de Basthouse votaron en masa, como de costumbre, y la señora Drake, candidata de las mujeres, fué derrotada por gran mayoría.

Uno de los electores fué detenido, acusado de haber matado a la propia mujer porque ésta se negaba a votar al candidato que apoyaba el marido.

Otro elector ha denunciado a la presidenta de una Mesa electoral por haber ejercido actos de parcialidad en daño del partido contrario.

Lo singular es que esa presidenta es la esposa del propio denunciante.

### PLAN NOVELESCO

#### Para fugar al teniente Jandric

**VIENA.** Los periódicos dan cuenta, según noticias de Gratz, de que se realizó una tentativa para fugar de la cárcel de Karlan al ex teniente austriaco Alejandro Jandric, el cual, como se recordará, fué condenado, por espionaje en favor de Rusia, a cuatro años de prisión.

En una cervercería de Gratz se venían reuniendo desde hace poco tiempo algunos extranjeros que hablaban en voz baja y en un idioma que desconocían los demás parroquianos.

Una camarera, que había estado en Rusia y comprendía el idioma de dicho país, disimuladamente, se puso a escuchar, y así se enteró de que los misteriosos personajes proyectaban la evasión del ex teniente Jandric.

La camarera dió cuenta a la Policía de lo que se tramaba. Se tomaron, en su virtud, las oportunas precauciones, haciendo cambiar de celda a Jandric y redoblando la vigilancia.

El plan era el siguiente: De noche, delante de la cárcel, debía pararse un automóvil.

El centinela sería cloroformizado, y mien-

tras tanto el teniente, con las sábanas, haría una cuerda, que descendería, a fin de que pudiera llegar a él una escala y una lima para destruir los barrotes de la reja.

Cuando bajase huirían en el automóvil. Y en efecto, hace dos noches un automóvil sin faros se paró delante de la prisión. Pero los que iban dentro del carruaje se dieron cuenta de que el plan había sido descubierto, y partieron a toda velocidad, desapareciendo.

### La situación en Méjico

Habrà salud.

**MEJICO.** El Presidente Huerta ha accedido a que la guarnición de Tampico salude la bandera yanqui con veintin cañonazos, como desagravio de los insultos que sufrieron los marinos de la citada nación desembarcados en dicho puerto mejicano.

Poca importancia. **WASHINGTON.** El ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, concedió poca importancia a lo ocurrido en Tampico.

Y si ha apoyado la demanda de reparación del almirante Mayo, ha sido a ruegos de su compañero el ministro de Marina.

La noticia de que será saludada la bandera yanqui en Tampico, de orden de Huerta, es oficial.

Lynd almuerza.

**WASHINGTON.** Ayer almorzó con los ministros de Marina y Negocios Extranjeros el agente oficioso de Wilson en Méjico, Lynd. Dijo que, en su opinión, los Estados Unidos deben cambiar de actitud.

Mañana conferenciará con el Presidente Wilson.

El saludo a la bandera americana.

**NUEVA YORK.** Dicen de Méjico que el Gobierno ha deliberado acerca de si el saludo colectivo a la bandera americana es depresivo o no para la dignidad nacional.

El acuerdo, según parece, ha sido afirmativo.

Se dice que el Gobierno ha ordenado al general Zaragoza, que manda las fuerzas de Tampico, que no salude a la bandera americana.

En Washington, el Presidente Wilson está dispuesto a obtener de Méjico una reparación.

Sin embargo, se dice que el Gobierno se dará por satisfecho con las explicaciones dadas por el general Huerta.

### LA REGION ARTICA

#### En busca del explorador Siedoff

**SAN PETERSBURGO.** El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto del ministro de Marina para prestar auxilio al explorador ártico Siedoff.

Una expedición, al mando del capitán Isslyamoff, compuesta de los vapores Hertha y Andrómada y del buque automóvil Tatiana, saldrá en busca de Siedoff.

Trá en primer término a las islas Pankratieff. Si allí no encuentran a Siedoff, el buque automóvil dejará provisiones de boca, carbón y treinta perros siberianos al vapor Hertha, y regresará a Arkhangel.

El Hertha marchará a la Tierra de Francisco José, donde pasará el invierno.

En caso de que tampoco encuentre allí a Siedoff, se perderá en movimiento un hidroaeroplano, que llevará el Hertha a bordo.

Mientras tanto, el Andrómada explorará las regiones de la costa de Nueva Zembla hasta el cabo de Desir, en Islandia.

Si todas las exploraciones resultasen infructuosas, la expedición regresará a Arkhangel hacia fines de 1915.

### COSAS YANQUIS

Una boda.

**NUEVA YORK.** Jerónimo Napoleón Bonaparte, pariente del gran Emperador, se ha casado con la señora Blanca Pierce Streibigh, divorciada de su marido hace cuatro días.

Ella es una bailarina. Mostrábase tan contenta de su nuevo matrimonio, que estuvo haciendo piruetas ante el marido y los reporters antes de celebrarse la ceremonia nupcial.

El elefante y el perro.

**NUEVA YORK.** En el Jardín Zoológico se ha celebrado la ceremonia de imponer la medalla de honor a «Spot», el fox-terrier del guardián jefe Snyder.

Los hechos que han dado lugar a esa distinción son los siguientes:

Snyder y el vigilante Hurton se disponían a lavar al gran elefante del Jardín, cuando, por un torpe movimiento, Hurton hizo daño al paquidermo.

El animal, que se puso furioso, de un golpe con la trompa echó por tierra a Hurton y luego embistió a Snyder, al cual pretendió aplastar.

En ese momento «Spot», el fox-terrier, surgió, lanzándose a la defensa de su amo. Atacó con tanta furia al elefante, que éste acabó por retirarse.

El «Niágara» está en salvo.

**NUEVA YORK.** El paquebote Niágara, de la Compañía Transatlántica Francesa, está ya muy próxima a esta costa.

Había gran intranquilidad. Se le creía perdido.

Durante el viaje sufrió una avería, que le ocasionó un retraso, que fué causa de la alarma referida.

### ANTES DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

#### CANDIDATOS BROMISTAS

Manifiestos curiosísimos.

**PARIS.** En toda Francia se presentan numerosos candidatos locos ó burlones, cuyos manifiestos electorales merecen los honores de la publicidad, por lo estrambóticos.

He aquí algunos:

M. Pedro Mancel es pacifista, y predica la concordia universal «por la tesis, la antitesis y la cataresis».

M. Gustavo Grandin pide la aplicación de las leyes samaritanas que imaginó hace diez años.

Preséntase por París, y concluye así su manifiesto:

«La Patria puede contar con su hijo que vive en la calle de la Plata, núm. 7.»

El comisionista Desroziers ilustra sus pasquines con numerosas cabezas de burro.

Debajo de cada una de ellas aparece la palabra «electores».

Lorentz, antiguo soldado, dice a sus conciudadanos:

«Votad a Lorentz, antiguo fusilero, si es que queréis hacerlo, pues a él le da lo mismo.

No se alegrará mucho si le elegís diputado. Sois bastante brutos. El no lo es tanto y puede ser útil en la Cámara.»

M. Marchand, actor sin contrata, se presenta por el noveno distrito de París, y dice a los electores del mismo:

«Yo soy un genio de la escena, víctima de la conspiración de los actores malos. Votadme. Probad al mundo que sois mayores de edad. Deliberad fríamente. Sabed escoged.»

M. Eugenio Mercier también se presenta por París.

Y dice modestamente:

«Confieso que no soy un tribuno. Pero, en cambio, ¡qué pensador tan eminente tendréis como diputado si me elegís! Y si queréis convenceros de ello, comprad por tres francos mi libro «Europa en el año 2000», que es una maravilla.»

El doctor Dupré dice que se presenta sin ambición y cumpliendo un deber.

Es una eminencia y no quiere privar a sus conciudadanos de sus eminentes servicios.

Es médico, compositor de música, actor, dibujante, cantante y autor dramático.

Ha escrito diez y seis tragedias en verso heroico, once comedias morales, nueve óperas y quince operetas.

El doctor Gregoire dice:

«Votadme los que no tengáis automóvil. Yo repartiré los 60.000 francos que cobraré en mis cuatro años de diputado entre aquellos de mis electores a quienes un automóvil aplaste.»

El doctor Lostak-Bachué escribe:

«Votadme. Comigo tendréis siempre un diputado ministerial.

Con mi voto sostendré todas las instituciones, todos los partidos y todos los Gobiernos. Me es igual la monarquía que la república, la anarquía que el imperio.»

En Marsella se presenta como candidato M. Zier, que alega como títulos ser «fundador del triángulo escaleno».

M. Jules Allix, un meridional, desea que sus paisanos le elijan para vulgarizar en la Cámara su «sistema de los caracoles simpáticos desempeñando el papel de bobinas eléctricas en la transmisión del pensamiento.»

Dice además que ha descubierto un cometa cuya aparición no sospecha ningún astrónomo.

M. Juan Brunet, de Limoges, quiere er diputado para consagrar a Francia al Cristo universal, mediante la erección de un templo central en el Trocadero.

El se brinda a dibujar los planos y a encargarse de las obras.

El perfumista Babiak se presenta como apóstol del fusionismo.

El fusionismo tiene por templo la naturaleza.

Enseña la creencia en la metempsicosis.

Después de muertos, los locos se vuelven estrellas. Los imbéciles, legumbres ó animales premiados en concursos agrícolas. Los tumbantes, en plantas venenosas ó en toedores infectos.

Quiere Babiak, «hijo del reino de Dios», reunir el Cosmos en un abrazo concéntrico y sempiterno.

Recorre su distrito, haciendo propaganda, montado en un burro con arcos encarnados.

M. Lavadon, de Charroux, si va al Parlamento, pedirá que los coches y autos no lleven fanales ni faroles, y sí campanillas de plata.

M. Barra, de Bethuae, reclama el libre cultivo del tabaco «para que las mujeres que lo deseen puedan fumar en pipa».

M. Pablo Meunier, de Commeny, si le eligen diputado, defenderá en la Cámara la virginidad, como complemento moral del matrimonio.

M. Vaucher, de Mantes, dice en sus manifiestos:

«¡Votadme! ¡Yo soy carbonero! ¡Y mis costumbres son limpias y parais!»

M. Chatelain, de Mayenne, pone a la disposición de sus electores su borrego, su verraco y su toro padre para ayudar a la reproducción de semejantes de esos mismos electores.

Villon, de Bagnères de Bigorre, se denomina «administrador del plebiscito de las almas».

Barbé, de Lannemezan, escribe:

«¡Votadme! ¡Soy el Benjamin de los Reyes!»

Carlos Guignard, de Chaumont, «furriel retirado y poeta de ocasión», «según dice en su manifiesto, «único miembro existente de las Bellas Artes y de la Gaya-Borrachera», afirma modestamente que no expone sus otros méritos para no humillar demasiado a su contrincante.

M. Abel Delume, de Chalons, escribe orgullosamente:

«Si me consideráis digno de vuestros sufragios, todo lo que fué restaurado será destruido, y todo lo que fué destruido será restaurado.»

M. Mateo Bube, de Tolosa, es, según afirma, panadero, naturalista y entomólogo, y además inventor de un compuesto, a base de harina de maíz, «que contiene todas las esencias sublimadas de los cuerpos vegetales más ricos en virtudes curativas de la terapéutica».

Otros muchos manifiestos, más ó menos extravagantes, son repartidos estos días por toda Francia.

Pero los enumerados son los más notables.

### «Match» de boxeo

Carpentier, vencedor.

**PARIS.** Se ha efectuado esta tarde el match de boxeo entre el francés Carpentier y el inglés Mitchell.

Este último no es un profesional, sino un aficionado.

Retó a Carpentier, apostando a que le resistiría.

Negábase a aceptar el reto Carpentier, alegando que la lucha no podía ser más desigual.

Mitchell insistió, poniendo en manos de Carpentier cinco mil francos, cantidad que naturalmente, habría de guardarse el boxeador francés si venía.

En la lucha de hoy, Mitchell no ha hecho más que el ridículo.

Seis veces ha sido lanzado al suelo en el breve espacio de un minuto y treinta y cinco segundos.

A la sexta vez que ha caído en tierra se le ha declarado vencido.

En el tiempo mencionado, ni una sola vez ha logrado el inglés tocar a Carpentier.

### De los Balkanes

Un donativo importante.

**BELGRADO.** Un riquísimo serbio, Ramanowitch, ha dejado en su testamento al ejército cuatro millones.

El Gobierno, resentido en Consejo, ha acordado que en el entierro sean rendidos al cadáver honores militares y que los Príncipes reales lo presidan en nombre del Rey.

Además serán enviadas coronas.

Ramanowitch no era militar y no había prestado nunca servicio en filas.

¿Lo indultarán?

**CONSTANTINOPLA.** El coronel Azid, Ali, uno de los héroes de la campaña tripolitana, ha sido condenado a muerte por delitos políticos.

En Egipto, donde era muy popular, la noticia ha causado gran sensación.

Del Cairo y de diversas capitales europeas han sido enviados numerosos telegramas de protesta.

Créese que el Sultán concederá el indulto.

### ROBOS INGENIOSOS

#### El hombre de los tres brazos

Era un ladrón.

**PARIS.** Ayer, en la calle del Bac, un hombre correctamente vestido y que llevaba en un ojal una cinta roja, penetró en el almacén de encajes de Mme. Rodier.

Dicho sujeto tenía un brazo mecánico. Pidió encajes de Brujas y Cluny, de los mejores y más caros.

La dueña llenó el mostrador de encajes soberbios.

El falso comprador, que tenía tres brazos, el mecánico, con el que simulaba estar manco, y los dos suyos, dedicóse, aprovechando los descuidos de la encajera, a guardarse encajes de gran precio.

Cuando tuvo llenos los bolsillos, se marchó sin comprar nada.

Poco después, la encajera echaba de menos cincuenta y tantos metros de encajes.

Avisó a la Policía y ésta se puso en campaña.

No ha logrado aún capturar al ladrón; pero, en cambio, ha averiguado que éste lleva dos meses rotando en los comercios de París.

Nadie, al verle con su brazo mecánico, sospecha de él.

Y el ingenioso ladrón se aprovecha de esta confianza para hacer de las suyas.

### COSAS INGLESAS

No molestarán.

**LONDRES.** «The Times» publica un telegrama de su correspondiente en París.

En él dice éste que ha visitado a la generala de las sufragistas, mistress Pankurst.

Esta le ha manifestado que sus correligionarias inglesas no irán a París a perturbar las fiestas preparadas en honor de Jorge V, porque no son enemigas de la hospitalidad.

### COSAS FRANCESAS

Concejales de viaje.

**PARIS.** Esta mañana han marchado a Holanda varios consejeros municipales, invitados por el Ayuntamiento de la capital de aquella nación.

Visitarán La Haya y Amsterdam.

M. Guydam.

**PARIS.** Por orden del juez que instruye la causa contra madame Caillaux, el juez de Causanne ha tomado declaración al marido de la primera mujer, de M. Caillaux, madame Guydam.

Ha dicho éste que no vio jamás cartas del ex ministro de Hacienda y que no ha tenido ni la más pequeña intervención en el asunto de Calmette.

Caillaux va al distrito.

**PARIS.** Como ya es sabido, a raíz del crimen realizado por su esposa, M. Caillaux renunció a intervenir en la política.

Más tarde, cediendo a las excitaciones del Comité electoral de su distrito, accedió a presentarse de nuevo candidato; pero a condición de que otros hiciesen la campaña.

Hoy, cambiando una vez más de opinión, ha marchado en automóvil al distrito de Marniers.

Asistirá a una reunión pública é intervendrá en otros actos electorales, invirtiendo en la campaña diez días.

En favor de Antoine.

**PARIS.** Por iniciativa del administrador de la Comedia Francesa, M. Albert Carré, se celebrará en breve una reunión de directores de teatros para tratar de la dimisión que M. Antoine ha presentado del cargo de director del Odeón y ver el modo de sacarle del atoladero, haciendo algo por él.

El Congreso de profesores de baile.

**PARIS.** Ha continuado hoy el Congreso de maestros de baile.

Tratan, como ya es sabido, de buscar un baile que sustituya, en calidad de regenerador, al tango y a la furlana.

Parece que el preferido va a ser el cuneo, una danza del Paraguay.

Se habla también de otro baile, que es típico en China y se llama el ta-tao.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los perfumes y la moral

¡Mucho cuidado!

**NUEVA YORK.** El doctor Stampton ha dado una conferencia muy interesante acerca de la influencia de los perfumes en las cualidades morales y físicas de las personas.

He aquí algunos de sus párrafos:

«El abuso de los perfumes provoca perturbaciones perfectamente definibles.

La rosa guarda en sus pétalos los gérmenes de la desvergüenza y el orgullo.

La violeta predispone al misticismo.

El benjui impulsa al ensueño y al romanticismo.

La menta desarrolla la voluptuosidad y el interés comercial.

La verbena aficiona a las Bellas Artes.

El almizcle, a la sensibilidad. Las mujeres que lo usan se enamoran locamente de los hombres que las miran con afecto.

El pachull favorece el desarrollo del historismo.

El alcanfor embrutece.»

### MISCELANEA

Nuevo Gobierno.

**TOKIO.** Okenna se ha encargado de la formación de nuevo Gobierno.

Entrevista.

**VIENA.** Mañana celebrarán la anunciada entrevista el conde Berchtold y el marqués de San Giuliano, ministros de Negocios Extranjeros de Austria é Italia, respectivamente.

Dicha entrevista, después de la conferencia de los tres Emperadores, es comentadísima.

Muerte de un centenario.

**MONTREUX.** Ha fallecido el barón de Turkeim.

Nació en Estrasburgo hace ciento tres años.

### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Dos muertos y ocho heridos.

**L**



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
15 de abril de 1864.

Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias que alcanzan al 21 de febrero último.

Los días de Carnaval habían pasado alegremente en Manila, donde se dieron muchos bailes, distinguiéndose los del capitán general, donde concurrían las personas más notables de la ciudad.

El 3 de enero se había sentido un fuerte temblor de tierra en Zamboanga y orillas del río Grande, en Mindanao.

En el primer punto quedaron deteriorados los pocos edificios de mampostería que existían; pero sin ocurrir desgracias personales.

Había regresado a Cavite el general Pavía, después de haber reconocido y revistado las islas de Mindanao, Romblon, Paray, Cebu, Mindanao y Barilan, donde hay dependencias de Manila.

Las lluvias eran tan grandes en Albay, que se habían desbordado los ríos, causando daños de consideración en los campos.

## El conflicto remolachero

ZARAGOZA. (Martes, tarde.)

Continúan las entidades agrícolas estudiando la forma de resolver el conflicto remolachero referente a la contratación de cultivos.

Se han reunido los representantes de las Diputaciones de Navarra, Teruel y Zaragoza, acordando redactar un cuestionario e invitando dentro de un plazo de diez días a las corporaciones y entidades agrícolas, industriales y del comercio, a los Ayuntamientos de todos los pueblos que cultiven remolacha y a los representantes de las fábricas azucareras de la región para que informen, y en vista de las contestaciones que formulen, puedan aquellas Diputaciones gestionar cerca del Gobierno las soluciones del conflicto.

El cuestionario comprende lo siguiente: extremos:

Conveniencia de que las Cortes se ocupen urgentemente de la rebaja del impuesto sobre los azúcares.

Si debe exigirse a los fabricantes garantías para el pago de la remolacha contratada.

Caso afirmativo, fijar la cuantía.

Determinar época en que deben realizarse los contratos de cultivo, a fin de armonizar los intereses de los cultivadores y de los fabricantes.

Forma de intervención en el peso, descuento y entrega de la remolacha para garantizar la imparcialidad de los encargados de estas operaciones.

Los reunidos acordaron invitar a la Diputación de Logroño para que se asocie a las gestiones.

También se han reunido la Cámara Agrícola y la Asociación de Labradores, entendiendo que debe respetarse la libertad de contratación en los cultivos, y aconsejar así a los labradores para evitar coacciones y violencias que acarrearían consecuencias funestas.

Situación de los mercados.

Se reciben noticias de la región, diciendo que subsiste una pertinaz sequía que perjudica grandemente a los campos, augurándose la pérdida de las cosechas.

El mercado triguero aragonés está paralizado.

Actualmente se cotiza el trigo de monte de primera a 44 pesetas el cahiz; el de segunda, a 43; la hembrilla, a 43; el de cuarta, a 41; el malz, a 30 pesetas los 187 litros; la cebada superior, a 25; la corriente, a 23; la avena, a 17, y las habas, a 32.

## DE VALENCIA

### EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Visitas y recepciones.

VALENCIA. (Martes, noche.) El nuncio de Su Santidad ha dicho una misa rezada en la capilla de la Virgen.

Después visitó la Catedral, admirando las reliquias, entre ellas el cáliz que sirvió para la Sagrada Cena.

Luego se celebró una recepción en el palacio del Arzobispado, desfilando todo Valencia, el Ayuntamiento y la Diputación.

La Banda municipal interpretó en el patio escogidas composiciones.

En el Ayuntamiento.

Acompañado del arzobispo, del auditor señor Solari y de un familiar del Sr. Guisasaola, ha estado el nuncio en el Ayuntamiento a las cinco de la tarde.

La Banda de música municipal interpretó escogidas composiciones durante la visita.

Recibieron al nuncio el alcalde y todos los concejales de la coalición monárquica.

En el salón grande de la Alcaldía se verificó una lucidísima recepción, pronunciando un discurso el nuncio, que comenzó congratulándose de que el primer día de su estancia en Valencia haya podido visitar a la Patrona en su camarín y a todo el pueblo de Valencia en su Ayuntamiento.

Se mostró muy agradecido del recibimiento que se le ha dispensado, lo que le mueve a una gratitud imperecedera, deseando ocasión de demostrarlo.

El alcalde, en un elocuente discurso, reiteró al nuncio el sentimiento de simpatía afecto de la ciudad.

Después, acompañado el nuncio de los presentes, recorrió el edificio, visitando las dependencias y deteniéndose en el archivo que es uno de los mejores de España.

Cumplimentando a las autoridades.

Desde el Ayuntamiento marchó el nuncio a Capitanía general para devolver la visita y cumplimentar al general Molins.

También estuvo a continuación en el Gobierno civil, saludando al gobernador, señor Centeño.

Visitando el puerto.

Acompañado del presidente de la Diputación y del ingeniero director ha visitado el nuncio las obras del puerto.

A la Casa de Socorro.

Después ha ido a la Casa de Socorro para visitar a los obreros heridos en el accidente ocurrido en el puerto, y que esta tarde he telefonado.

La desgracia ocurrió en el muelle de Levante, donde los obreros de la Junta del puerto estaban terminando un tinglado, y al quitar el andamio de un arco terminado, bien sea porque estuviese mal construido o porque lo derribase el viento, que era muy violento, el caso fué que al hundirse, cayó el andamio encima de los obreros, resultando cuatro de ellos con gravísimas heridas.

Uno de los obreros, que falleció a poco de ingresar en el hospital, tenía rotas las dos piernas y el brazo izquierdo.

Los tres restantes están muy graves y uno de ellos agonizando.

## ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Martes, mañana.) El capitán del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» radiografía que llegará a Tenerife el martes 14 de abril, a las 14.

Un falsificador.

MALAGA. (Martes, tarde.) Conducido por los inspectores madrileños Sres. Casado y Villahumbria, ha llegado el célebre falsificador Eduardo Martínez Cruz, acusado de complicidad en la estafa al Banco.

La llegada de Martínez Cruz fué presenciada por el guardia civil que se hallaba en el Banco al ser cobrado el cheque.

Parece que no tiene seguridad de que sea Martínez quien lo cobró.

El Juzgado de la Alameda tomó declaración a Martínez, quien negó toda participación en la estafa, aunque las pruebas obtenidas por la Policía malagueña son abrumadoras.

Martínez viste elegantemente, habla varios idiomas y se expresa con gran corrección.

Más detenidos.

Los inspectores malagueños Sres. Izarduy y Castillo han detenido en Sevilla a dos individuos que parecen complicados en el asunto de la estafa.

Estos dos detenidos intervinieron en la cuenta corriente de 9.000 pesetas, que había abierto Martínez Cruz en las oficinas del Crédito Lyonnais en Sevilla.

Se confía en que estas detenciones contribuirán a dar luz en el asunto de la estafa.

Comemorando una fecha.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el clásico ventorrillo del Chato han conmemorado con un banquete los empleados de este Gobierno civil el aniversario de la ley que en favor de ellos hizo el Sr. Cierva el año 1908.

El menú fué genuinamente andaluz y muy escogido.

Presidió el gobernador interino, D. Tirso Alonso.

Se pronunciaron brindis entusiásticos.

Se expidieron un telegrama de salutación al Sr. Sánchez Guerra y otro, expresando la gratitud de los allí reunidos, al Sr. La Cierva.

El «Montserrat».

CADIZ. (Martes, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del vapor «Montserrat» que el día 13, a las veintidós horas, se hallaba a 1.310 millas de Cádiz.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del Infanta Isabel de Borbón que hoy martes, a las siete, cortaba el Ecuador.

Manifestación en San Fernando.

CADIZ. (Martes, noche.) En San Fernando ha producido gran disgusto el despido de obreros del Arsenal de La Carraca, que se atribuye a que los barcos de guerra van a repararse en Cartagena, faltándose a la ley de Escuadra, que dice se harán las reparaciones en La Carraca.

Para tratar de estos asuntos celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de San Fernando, con asistencia de gran parte del vecindario.

El comercio cerró las puertas de los establecimientos.

Después de extensa deliberación, sobre el despido de los obreros del Arsenal, se acordó realizar las más resueltas gestiones para evitarlo, y que marche mañana a Madrid el alcalde, invitando a que le acompañen a los diputados y senadores.

Terminada la sesión del Ayuntamiento, los concejales, seguidos del público, se trasladaron a la estación para despedir a D. Juan Lazaga, diputado electo e hijo de San Fernando, cuya elección propone el Tribunal Supremo que sea anulada.

La despedida hecha al Sr. Lazaga ha sido brillantísima, dándose entusiastas vivas y cerrándose los comercios, a excepción de uno, que fué apedreado, rompiéndose los cristales.

Prestigiosos elementos de San Fernando me ruegan solicite el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para la defensa del Arsenal.

La duquesa de Guisa.

CADIZ. (Martes, noche.) A bordo del vapor Tanager ha llegado la duquesa de Guisa.

El gobernador civil interino, Sr. Alonso, cumplimentó a la duquesa, y atentamente le prestó facilidades para el desembarque.

La copa «España».

JEREZ. (Martes, noche.) Se jugó hoy la copa España en el Tiro de Pichón.

Se la disputaron 105 tiradores de Madrid, Barcelona, Alicante, Valencia, Sevilla y Jerez.

Quedaron en última sesión Camino, de Sevilla, y César Alvarez Capra, de Madrid.

Ganó el primero, que mató 29 pájaros. Fué sacado en hombros de la pista.

Mañana se decidirá el campeonato de Jerez.

## Celebre por la belleza de su cabellera

La señora Ester Emery posee una cabellera que le llega a las rodillas. Se vio hace algún tiempo amenazada de calvicie completa. Nos refiere cómo hizo crecer sus cabellos.

Pretendiese que poseo la más hermosa cabellera del Universo, dice la señora Ester Emery, de Nueva York, que está actualmente en Madrid de visita en casa de unos amigos. No sé si será cierto, pero en todo caso estoy sumamente orgullosa de mis cabellos, pues no hace sino cosa de un año que crecen de esta suerte y ya han llegado a mis rodillas. Cuando los desato me cubren como un manto, y sin embargo, hace solamente un año eran mis cabellos raros y cortos y calan de modo alarmante. Observábase ya en mi cuero cabelludo numerosas placas de calvicie, y se me formaba abundante caspa, que me causaba insostenible escozor. No sé cuántos tónicos para la cabellera habré probado sin éxito. Algunos parecían quitarme la caspa durante algún tiempo, pero luego volvía ésta peor que nunca. Sin embargo, el éxito que he conseguido con la loción siguiente, no es un secreto para nadie y cualquiera puede obtener igual cabellera que la mía. Una amiga mía, que conocía el estado de mis cabellos, me mandó un día un recorte de un periódico de modas, en el que se aconsejaba a las personas que empezaban a ponerse calvas que se sirviesen de una mezcla de 30 gramos de Lavona de Composé, 7 decigramos de mentol cristalizado, 30 gramos de alcohol a 90 grados y 45 gramos de agua destilada. Me procuré dichos ingredientes en casa de mi boticario e hice yo misma la mezcla. Luego apliqué la loción mañana y noche, haciéndola penetrar bien con la punta de los dedos. Los resultados fueron inmediatos. Al peinarme, a la primera mañana siguiente, sólo cayeron algunos cabellos, en lugar de los puñados que solía arrancarme. En menos de una semana aparecieron una multitud de cabellos chiquitos en mi cabeza y crecieron tan rápidamente que pronto me pareció haberme convertido en otra persona; han seguido creciendo hasta el punto en que pueden verse hoy. ¿Habré usado más de un frasco? Ya lo creo, puesto que aún hoy día me sirvo de esta loción. Voy a casa de cualquier farmacéutico y me hago preparar unos 125 gramos cada vez, que me duran un mes próximamente, y me cuestan poca cosa. Seguiré sirviéndome de ella hasta que lleguen mis cabellos a mis talones. Debo añadir que las personas que se sirven de esta loción deben evitar que se corra por el rostro, en puntos donde no se desean cabellos.

## ARAGON

La emigración.

HUESCA. (Martes, tarde.) En el tren de Jaca han salido 62 trabajadores, vecinos de varios pueblos próximos, para internarse en Francia en busca de trabajo.

Se reproduce en proporciones alarmantes la emigración de trabajadores de esta región.

Un ahogado.

Comunican de Anzón que en el depósito de las Compañías eléctricas reunidas zaragozanas, pereció ahogado el obrero Tomás Samitier.

Se cree que fué víctima de un desvanecimiento.

Incendio en una estación.

En la estación de Binefar se inflamó un saco que contenía películas cinematográficas, iniciándose un incendio de alarmantes proporciones.

Sufrieron desperfectos los documentos del archivo de la Compañía férrea.

La Comandancia de Carabineros.

Continúan las gestiones para trasladar aquí la Comandancia de Carabineros de esta región, que está actualmente en Jaca.

En las gestiones se interesan diversas entidades y personalidades.

Crisis agraria.

HUESCA. (Martes, noche.) Comienza a notarse un gran malestar en la clase agrícola, que atraviesa honda crisis, agravada por la inclemencia del tiempo.

La sequía perjudica notablemente a los sembrados.

En algunos pueblos se disponen a celebrar rogativas para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia.

La situación es insostenible, pues en el presente año los labradores, confiados en las buenas condiciones de la sementera; llegaron a agotar sus reservas pecuniarias y su crédito.

Se presagian enormes pérdidas en la comarca de los Monegros por la escasez del agua.

De continuar la sequía, seguramente solicitarán los pueblos, como el año anterior, el auxilio de la guarnición de Zaragoza para el abastecimiento del indispensable líquido.

## CASTILLA LA VIEJA

Muerte de un canónigo.

BURGOS. (Martes, tarde.) Ha fallecido el canónigo D. Francisco Barrueta, tesorero de esta catedral y a quien se debe la fundación del Asilo de ancianos desamparados.

Su muerte ha causado penosísima impresión.

## CATALUNA

Los carpinteros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Cumpliendo lo acordado, hoy se han abierto todos los talleres de carpintería, asistiendo los obreros, conforme se habla convenido en el despacho del gobernador.

Hasta ahora no se tiene noticia de incidente alguno.

Un detenido.

El detenido Ramón Martínez lo fué ayer, según telefonamos, como presunto autor de unos disparos hechos contra un carretero de la casa Banús, en la calle de Calabria, a primeros de este mes.

La Policía hace tiempo le buscaba; pero Ramón Martínez sabía eludir la persecución de un modo hábil. Tan pronto vestía como obrero mecánico ó como carretero ó señorito.

Se le acusa de ser uno de los instigadores de la mayoría de las agresiones y actos de sabotaje.

Al ser detenido iba vestido de señorito.

Congreso metalúrgico.

Se celebró anoche la sesión de clausura del Congreso metalúrgico, bajo la presidencia del Sr. Juvé.

La concurrencia era más numerosa que en los días anteriores.

Hablaron doce oradores, dedicándose a enaltecer los trabajos realizados y la unión de todos los trabajadores.

A los acuerdos adoptados anteriormente, de que hemos dado cuenta, hay que añadir los siguientes:

Tomar parte en el Congreso metalúrgico que se celebrará en breve.

Supresión del trabajo a destajo.

Contribuir con una cantidad para solidificar en diario el periódico semanal «Solidaridad Obrera».

Celebrar el próximo Congreso en Reus, el 1 y 2 de mayo del año próximo.

Adherirse a los acuerdos que tome la Federación regional de Sociedades obreras para la celebración del 1.º de mayo, prescindiendo de lo que acuerde por su cuenta el partido radical.

El Congreso ha sido de orientación marcadamente anarquista.

Los temas favorables al obrero, como los de pensiones y otros, no han sido discutidos, sino rechazados en bloque, aplazándose para otro Congreso.

De ópera.

La inauguración de la temporada de ópera en el Liceo ha resultado magnífica.

Con la ópera *Sonámbula* ha debutado la tiiple Sra. Galfi-Curei, quien fué objeto de una extraordinaria ovación.

Deportes.

El segundo partido de «foot-ball», jugado entre el Club de Barcelona y el equipo inglés Wanderers, fué muy reñido.

El Club Barcelona tuvo tres «goals» y el inglés uno.

Los descargadores de Palamós.

Los huelguistas del puerto de Palamós continúan en su actitud.

Ayer intentaron impedir la descarga de un vapor grupo de mujeres y chicos, que hicieron causa común con los huelguistas.

La benemérita disolvió los grupos.

Los obreros huelguistas se presentaron frente al Ayuntamiento en actitud levantisca; pero acudió la Guardia Civil y los disolvió.

El alcalde hace gestiones para llegar a la solución del conflicto.

Nueva estación telefónica.

MONTBLANCH. (Martes, noche.) Con asistencia del gobernador civil, de las autoridades locales y de numeroso público se ha inaugurado la nueva estación de la Compañía telefónica interurbana.

Se celebró con un banquete la inauguración, pronunciándose elocuentes brindis sobre la utilidad que reportará el servicio de comunicación a esta laboriosa y rica comarca.

## Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artrismo.

## GALICIA

Mitín contra la guerra.

FERROL. (Martes, mañana.) Con gran concurrencia de oyentes se ha celebrado el mitín contra la guerra, organizado por la Juventud socialista.

Hablaron el ciego Simarro, propagandista radical, y otros oradores, que fueron muy aplaudidos.

Una petición.

FERROL. (Martes, tarde.) Ha sido dirigida al ministro de Fomento una exposición pidiéndole que haga desaparecer el escollo situado a la entrada de este puerto, y que constituye un peligro para los buques de gran porte.

Tiene el mencionado bajo forma de aguja. Hace algún tiempo chocaron en él los acorazados ingleses «Temeraire» y «Collingwood».

Desde entonces no volvió a visitar este puerto ningún buque británico.

Se confía en que se ordenará con urgencia la desaparición del escollo, para que la fama universal de que goza este puerto no quede en entredicho por el obstáculo que se alza a su entrada.

## AVISOS UTILES

### PEDID CONAC CABALLERO

Sidra Vereterra y Cangas  
Preferida por cuantos la conocen.

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %  
Lista Correos céd. 36.673.

Piperacina MIDY  
GOTA . REUMATISMO

## MURCIA

Llegada de Belmonte.

MURCIA. (Martes, tarde.) Llegó el diestro Belmonte, siendo recibido con músicas y cohetes.

En la estación había numeroso público.

Los festejos.

Los trenes han llegado atestados de forasteros, que vienen a presenciar el entierro de la sardina, que se verificará esta noche.

La cabalgata es muy fastuosa. En ella figuran comparsas de peces, gigantes y cabezudos, automóviles y nutridísimas escoltas vestidas con gran lujo.

Figuran también en la cabalgata las carrozas «Gigante Anteo», «Progreso y patria», «Pescadores y sirenas», «Pescadores de perlas», «Vulcano» y la colosal carroza de la sardina, presentada por el Casino.

De lejanos puntos de la huerta acuden las gentes a presenciar el clásico festejo murciano.

Mañana recorrerá las calles la banda de la huerta y leerá los graciosos bandos huertanos, escritos por Frutos y Baeza.

Una estudiantina, formada por señoritas de la aristocracia, efectuó hoy una cuestación pública para el Sanatorio antituberculoso.

Recaudaron más de tres mil pesetas.

El Casino repartió monedas de cinco duros, y Belmonte entregó 150 pesetas.

Han quedado agotadas las localidades para la corrida de mañana.

Lidiarán ocho veraguas las cuadrillas de Cocherito, Paco Madrid, Posada y Belmonte.

Fratricidio.

Por cuestiones de riego riñeron en el pueblo de Torreguera los hermanos Juan y Tomás Carrillo.

Tomás resultó muerto de un tiro en el vientre.

El agresor no ha sido detenido.

## NAVARRA

Cartel taurino.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) Está ultimada la organización del cartel taurino para las ferias y fiestas de San Fermín en el mes de julio.

Es el siguiente:

Día 7.—Seis toros de Villagodio, para Vázquez, Gallito y Posada.

Día 8.—Seis de Anastasio Martín, para Gallito y Belmonte.

Día 9.—Reses de Concha y Sierra, para Gaona, Joselito y Belmonte.

Día 10.—Ganado de Parladé, para Gaona y Gallito.

Día 11.—Prueba de cuatro toros de Alaiza, para Gaona, Joselito, Vázquez y Posada.

Día 12.—Toros de Palha, para Gaona, Vázquez y Posada.

Los aficionados aprueban este cartel.

## VALENCIA

Una desgracia.

CASTELLON. (Martes, tarde.) En la estación de Burriana, al apearse de un tren de mercancías el obrero José Vallerster Grifona, de treinta y ocho años, casado, fué arrollado por uno de los coches.

Las heridas que recibió fueron tan graves, que falleció a los pocos momentos.

Explosión en una fábrica. — Un obrero muerto.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la fábrica de orujo que en el pueblo de Muro tiene establecida D. Mariano Miguel, hizo explosión uno de los extractores.

La detonación fué formidable, produciendo gran alarma en el vecindario, que acudió presuroso al lugar del suceso.

A consecuencia de la explosión falleció el operario Bautista Deleis Gisber, siendo millagroso que el número de víctimas no fuera mayor.

El edificio en que está instalada la fábrica sufrió desperfectos de mucha consideración.

El suceso ha producido honda consternación en el pueblo.

El Juzgado de Cocentaina instruye diligencias para aclarar las causas del suceso.

Muerto de un pistolero.

Por cuestiones de riegos tuvieron una acalorada disputa, en el pueblo de San Fulgencio, Antonio Sánchez Belmonte y Antonio Girón Sausano.

Este disparó un pistolazo



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
15 de abril de 1864.

Hemos tenido ocasión de admirar los planos trazados por el arquitecto de la Universidad, Sr. Urquijo, del edificio que el Gobierno está decidido a levantar en la huerta del Jardín Botánico, con destino a la Facultad de Ciencias.

Es una obra digna del objeto a que se destina, tanto por la necesidad de reunir en un solo local estos estudios tan importantes, que hoy están desparrramados en los puntos más apartados de la capital, cuanto por el embellecimiento y decoro de la corte, única tal vez en Europa que carece de un edificio destinado a las colecciones de Historia Natural, a gabinetes de física y laboratorios de química.

De esta manera daríamos a conocer las grandes riquezas que poseemos, y que hoy sólo están almacenadas.

## Equipos para novia

La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Antigua Casa Ondategui, 36, Montera, 36. Pídale su nuevo catálogo; examínese y se convencerán nuestras lectoras que es la Casa más conveniente para encargar un lindo y práctico «trousseau».

PARA HOY

## Calendario y sanforal

Miércoles 15 de abril de 1914.

Salé el Sol a las 5,37.  
Se pone a las 18,52.  
Salé la luna a las 12,20.  
Se pone a las 8,50.

SANTORAL.—Santas Basilia, Anastasia, Flavia, Domitila y Santos Victoriano, Eutiques, Máximo, Crescente, Eutiquio y Teodoro, mártires, y San Benito el Mozo, confesor.

## LOS DIEZ Y OCHO SANTOS MARTIRES DE ZARAGOZA.

El Emperador Daciano, después de martirizar en la inmortal Zaragoza a numerosos cristianos, prendió a diez y ocho nobles, llamados Optato, Lupercio, Succeso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Frontón, Félix, Cecilio, Evencio, Primitivo, /podemo, Casiano, Matutino, Fausto y Januario.

Como no renunciaran a su fe, fueron martirizados horriblemente, hasta que en el año 303 murieron.

Todos ellos eran naturales de Zaragoza.

## AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

## Dice el Presidente

El Sr. Dato despachó con el Rey, sometiéndolo a la real firma varios decretos de Gracia y Justicia.

En su despacho oficial recibió la visita del Sr. Groizard, con quien celebró una larga conferencia, que interrumpió el Sr. Dato para recibir brevemente al general Fernández Silvestre, que marchó anoche a despedirse.

Respecto de Méjico no hay nuevas noticias.

El ministro de Estado continúa sus gestiones en favor de la protección de los súbditos españoles allí residentes, con resultado satisfactorio, contribuyendo a éste los esfuerzos que realiza el Gobierno de los Estados Unidos.

Negó el Sr. Dato certeza a una noticia recogida en la Prensa francesa suponiendo que el Monarca español realizaba gestiones cerca del Rey de Inglaterra para que éste apoye cuanto tienda a proteger a nuestros súbditos en Méjico.

Confirmó el Presidente que el señor conde de Romanones le había escrito una carta anunciándole una pregunta para hoy en el Congreso, requiriendo al Gobierno para que haga una declaración respecto de las actas dictaminadas por el Supremo.

## LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## CORREOS Y TELEGRAFOS

Opositores radiotelegrafistas.

Han sido aprobados en el primer grupo para el ingreso en la Sección de Radiotelegrafía de la Escuela general de Telegrafía los opositores siguientes:

D. Mariano Aguayo Gómez, L. Arturo Alsina Suárez, D. Ramón Antón Garrido, don Fernando Bosquero Quirós, D. Vicente Benito Sanz, D. Santiago Blasco Martín, D. Emilio Bomaat Pérez, D. Eduardo Briales Marín, D. Manuel Brioso del Corral, D. Julio Camacho García, D. Manuel Canalejo Antón, don Francisco Cano Goy, D. Buenaventura Cano Sánchez Pastor, D. Luis Castañón Torregrosa, D. Eduardo Corral Gómez, D. José María Díaz Aznar, D. Carlos Díaz Murciano y don José María Dieder Prieto.

Giro postal.

Han sido autorizadas para prestar el servicio de giros postales, a partir del 20 del actual, las oficinas siguientes:

Cudillero (Oviedo), Villacarrillo (Jaén), Villarcayo (Burgos), Iznalloz (Granada), Belmez y Bujalance (Córdoba) y Beccerra (Lugo).

## Nuevo sello.

En el próximo Congreso postal internacional se tratará de la creación de un nuevo timbre de Aduanas para el servicio de paquetes postales.

El sello se colocará en los paquetes, indicando su contenido, y de este modo se simultaneará el pago de derechos y la declaración. Sin embargo, esto no será obstáculo para que las Administraciones comprueben el contenido de los paquetes.

## Franqueo concertado.

La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre ha participado a la Dirección general de Correos y Telégrafos la concesión de los concertos para el pago a metálico del franqueo de circulación entre publicaciones de España a las Empresas periódicas que a continuación se expresan:

Revista Financiera, Renovación, Boletín de la Recaudación y La Unión Ferroviaria, que se publican en Madrid; Muriposa y El Amigo de la Juventud, de Barcelona; De Bromia y Veras, de Bilbao; La Ribera Navarra, de Tudela; El Periódico Lagunero, de La Laguna (Canarias); La Hoja, de Valencia; El Progreso, de Pontevedra, y Boletín Oficial Eclesiástico, de Segovia.

De igual modo la precitada entidad ha dado cuenta de haber sido renovados los concertos de las siguientes publicaciones de esta corte:

El Fomento Industrial y Mercantil, Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes, Arte Taurino, Ahí va, El Consultor de los Ayuntamientos, El Iris de Paz, A B C, Herald de Madrid, El Liberal, El Universo, La Epoca, El Mensajero Seráfico, Gaceta de Obras Públicas, La Moda Práctica, Hojitas de Oro, El Libro Popular, La Hoja de Parva, La Moda Elegante, El Debate, El Ejército Español, España y América, El Secretariado, Ejército y Armada, Unión y Caridad, Boletín de Administración Local y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## Para el Congreso postal.

La Comisión encargada de organizar el próximo Congreso postal internacional se ha ocupado de buscar un local adecuado para las sesiones.

Con tal motivo han conferenciado extensamente los Sres. Ortuño y ministro de Instrucción, y según nuestras noticias, el director general de Comunicaciones ha obtenido la cesión por dos meses del edificio recientemente construido, y no inaugurado todavía, para la Real Academia de Medicina, en la calle de Arrieta, edificio que reúne todas las condiciones apetecibles al efecto.

Tan pronto como se disponga del local y del crédito se procederá a la adquisición del mobiliario correspondiente.

## La estafeta del Mediodía.

Después de algunas gestiones, el Sr. Ortuño ha conseguido de la Dirección de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante la ampliación del local destinado a estafeta de alcance en la estación del Mediodía.

Esta ampliación lograda permitirá, entre otras mejoras considerables, hacer directamente la carga y descarga de los vagones correos, simplificando estas operaciones y ganando tiempo en la preparación de las diferentes expediciones que tienen su entrada y salida por dicha estación.

Dada la importancia de esta estafeta y el creciente aumento en todos sus servicios, será de gran utilidad la reforma.

## PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA  
2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

## MR. WINSTON CHURCHILL

El ministro de Marina de Inglaterra irá hoy con su esposa a Palacio a la una de la tarde.

Es lo más probable que almuercen con S. S. Majestades.

Entre las fiestas que se han ofrecido al eminente político inglés y las que hay en proyecto se cuentan el banquete que ayer se celebró en su honor en la Embajada inglesa, al que asistieron las personalidades de más relieve de la colonia británica en Madrid.

No es esta la primera vez que Mr. Winston Churchill visita España.

Ya en otras ocasiones ha viajado por Andalucía, recorriendo igualmente Toledo y otras ciudades españolas que tanto interés despertan en los hombres cultos de todo el mundo. El ministro de Marina inglés conoce a la perfección nuestra gloriosa historia artística y es un entusiasta de ella.

Su esposa es la primera vez que viene a España y se muestra encantada de haber realizado el viaje.

Ambos han hecho manifestaciones muy cumplidas de lo satisfechos que están ante las atenciones, verdaderos agasajos, que han recibido durante su estancia en la corte española.

Mr. Churchill tiene proyectado regresar a Inglaterra el sábado próximo, pero antes se propone visitar de nuevo Toledo y tomar parte otra vez en algún partido de polo.

## Agua de Cabreiroá

Juicio unánime.—La experiencia proclama que ningún enfermo de los riñones y, en general, de las vías urinarias, deja de obtener provecho con el uso de estas aguas. Casi siempre se obtiene la curación y, cuando no, mejoras tan notables, que gracias a ellas los enfermos pueden conllevar la enfermedad y prolongar la vida.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

Se reunió ayer después de las tres de la tarde en la Presidencia.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra llegaron juntos al Consejo, manifestando el primero que no ocurría nada de particular; que el Consejo sería breve, creyendo que duraría una hora aproximadamente, y que se dedicarían a cambiar impresiones sobre los asuntos parlamentarios y a preparar asuntos para el Consejo de mañana con el Rey.

Luego, el Sr. Dato, dirigiéndose a los periodistas, ensalzó el discurso del Sr. Sánchez Guerra en la solemnidad de ayer.

El Sr. Bugallal llevaba un expediente de prórroga del arriendo del local en que está la Delegación de Hacienda de Madrid.

El Sr. Ugarte era portador de un avance de cifras del presupuesto de su departamento. El señor marqués de Vadillo se proponía someter a la aprobación del Consejo seis ó siete expedientes de indultos de penas leves.

El ministro de Marina, aunque llevaba la cartera bien repleta, dijo que no llevaba asunto alguno al Consejo.

El Sr. Bergamín manifestó que venía satisfechísimo de su excursión a Zaragoza, en donde el estado de la enseñanza nada deja que desear.

Llevaba al Consejo dos proyectos de decreto: Uno creando un Instituto de Estudios oceanográficos en Madrid, y otro sobre creación de una Escuela de Estudios americanistas en Sevilla.

El marqués de Lema comunicó que el día 20 devolvería el general francés al general Jordana, en el Zaio, la visita que éste le hizo.

### A LA SALIDA

Como anunció el Presidente, el Consejo fué breve, no pasando de hora y media su duración.

La nota oficiosa facilitada de la reunión dice así:

### Nota oficiosa.

El Consejo aprobó, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, varios expedientes de indulto que se detallan a continuación:

De Domingo Mascariño Hernández, del resto de la pena de tres años y seis meses que le impuso la Audiencia de Las Palmas. De Manuel Solís González, condenado por la Audiencia de Jaén a tres años y cuatro meses, del resto de la pena.

De Lázaro Fernández Sánchez, Agustín Roche Reyes y Francisco Roche Reyes, condenados a la pena de dos años y dos meses.

De Luis y Manuel Sánchez, condenados por la Audiencia de Cádiz a dos años y multa de 14.000 pesetas.

Con arreglo al art. 2.º, de una conmutación de la pena de dos meses de arresto por la de quince días de arresto menor, impuesta por la Audiencia de Burgos.

Con arreglo también al art. 2.º, la conmutación de la pena de cinco años y cinco meses por la de tres años.

Con arreglo al art. 29, de la pena de cadena perpetua, impuesta por la Audiencia de Granada.

De Ramón Rodríguez Tanjio, indultándole de la mitad del resto de la pena de doce años que le impuso la Audiencia de Lugo.

Todos estos expedientes, de acuerdo con el Consejo de Estado.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de las últimas noticias de Méjico y de las gestiones que nuestro representante realiza en defensa de los intereses y derechos de los súbditos españoles.

El ministro de Marina, tratando también este asunto, dió lectura de un cablegrama del comandante del Carlos V, en que da cuenta de haber trasladado de Tampico a Veracruz algunas familias españolas.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo un expediente de prórroga de arrendamiento de la casa para la Delegación de Hacienda de Madrid. Quedó acordada la prórroga por tres años.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de dos decretos:

Uno creando el Instituto de Mecanografía y otro creando una Escuela de estudios americanistas en el Archivo de Indias, en Sevilla.

### AMPLIACION

La cuestión principal tratada en Consejo es la referente a los dictámenes del Supremo en las actas, y sobre lo que ha anunciado el conde de Romanones una pregunta al Gobierno.

Este ha dió un voto de confianza a su Presidente, el cual concurrirá hoy a la sesión del Congreso para contestar al conde de Romanones.

El Sr. Dato, haciendo la reserva de la absoluta independencia del Parlamento, consentirá a la mayoría que vote los dictámenes dados en esta ocasión por el Supremo.

### ESTUDIANTE HERIDO

## El honor de la hermana

En la calle de la Cruz, núm. 25, segundo, habita un estudiante llamado Serafín Darliano Bilbero, de veintidós años, soltero.

Dicho muchacho tuvo relaciones, hace próximamente un mes, con una jovencita llamada María, que vive en la calle del Barco, 25. Dichas relaciones terminaron a poco de empezar, dejando desconsolada a la novia, que se quejó a su madre y a un hermano uyo de promesas incumplidas y de graves e irreparables ofensas.

El estudiante Sr. Darliano está en buena posición, y declaró ayer ante el juez de guardia que ha sido herido por el hermano de su ex novia, que fué a su casa a exigirle reparaciones que él no se considera obligado a dar, entre otras razones, porque no se cree autor de ultraje alguno.

El hecho ha ocurrido de la siguiente forma:

El hermano de la ex novia del estudiante fué a buscar a éste a su domicilio a primera hora de la noche de ayer y le exigió una reparación, como decimos antes.

Se negó a ello el Sr. Darliano, y el visitante sacó entonces un puñal y se arrojó sobre él, causándole las siguientes heridas, todas en la cabeza.

Una incisa, de catorce centímetros, que cruza toda la cabeza, desde el parietal izquierdo hasta la nariz.

Otra, de ocho centímetros, que llega hasta la barbilla; otra, de igual extensión, en el lado derecho de la cara, y otra, de nueve centímetros, transversal, en la región occipital.

Todas interesan los tejidos blandos, y la última, además, el periostio.

El estado del herido es grave.

El agresor dió otros golpes en los hombros a su víctima; pero el puñal no atravesó las hombreras de la americana.

Fuó detenido.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del Centro por los doctores Laforga y Terceño y el ayudante Sr. Veiga.

### Detalles interesantes.

Parece que el Sr. Darliano estuvo procesado y preso por lo ocurrido entre él y su novia, y anoche se nos aseguró que existe un documento privado en el que el herido se compromete a reparar su falta contrayendo matrimonio con la muchacha; pero este documento se hizo a consecuencia de que el señor Darliano no podía casarse por estar sujeto al servicio militar, y hasta se nos aseguró que había perdonado, con la antedicha condición, la madre de la muchacha.

Perdonado ya el novio, quedó libre de proceso, y, según la familia de la muchacha, no volvió a verla desde aquel momento.

## SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.

PALACIO DE LA EQUITATIVA

## El pavimentot de Madrid

### Designación del Jurado.

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Siendo de notoria conveniencia que el Jurado para la adjudicación de las obras del pavimento de Madrid esté formado por representaciones del ministerio de Hacienda y del de Fomento, y del Ayuntamiento de esta corte, de conformidad con las propuestas respectivamente formuladas,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar a los señores alcalde de Madrid; D. Luis Mesonero Romanos, concejal, y D. Pedro Núñez Granés, ingeniero jefe de Vías y Obras, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; a D. Felipe Cardiel Velasco, subdirector de lo Contencioso, en la del ministerio de Hacienda, y a los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Fernando García Arenal, D. Luis Morales y D. Francisco Terán, en la del ministerio de Fomento.

Este Jurado será presidido por el excelentísimo señor alcalde de Madrid.»

## DE ESTADO

Hallándose en Madrid, en uso de licencia, el cónsul de España en Southampton, señor D. Luis Calderón, recibirá en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, los días 17 y 18 de abril, de doce a una, a los exportadores españoles que deseen consultarle.

La Legación de España en Tánger participó al ministerio de Estado que, a las once de la mañana del lunes 8 de junio próximo, se sacará en Dar En-Niaba a subasta la construcción de la carretera de Salé a Kenitra.

El pliego de condiciones está a la disposición del público en el ministerio de Estado, todos los días laborables, de nueve a dos.

### LA COCINA. Preciados, 4, y Goya, 9.

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al farmacéutico mayor D. Enrique Calatrava Torres.

#### Cruz de San Hermenegildo.

Se concede al comandante de Caballería don Lucas Valle Piza, y se rectifica la antigüedad que corresponde a la del primer teniente de Caballería D. Remigio Cobos Arias.

#### Comisiones mixtas.

Se nombran vocales: de la de León, al teniente coronel de Infantería D. Juan Aguas Marcial; de la de Granada, al comandante de Infantería D. Carlos de Benito Rivera, y de Barcelona al médico mayor D. Salvador Sansano Vives.

#### Inválidos.

Se concede ingreso en el Cuerpo al segundo teniente (escala de reserva) de la Guardia civil, retirado, D. Manuel Fernández García.

#### Un incendio.

Capitán general de Baleares al ministro de la Guerra. «Según me comunica el gobernador militar de Menorca, anoche a las doce se inició incendio en parte alta edificio ocupado por oficinas de Intendencia, dominándose en seguida; se grée casual y sólo ha ocasionado pequeñas pérdidas de uniformes; se instruye expediente.»

## EL CONFLICTO DE LAS VERDULERAS

Ayer mañana se reprodujeron en el mercado de la Cebada los sucesos de anteaer.

Las verduleras continúan en la misma actitud de protesta, y desde primera hora de la mañana, a pesar de la lluvia, han continuado sus actos de protesta alrededor de la citada plaza, que había sido poco menos que tomada militarmente por las fuerzas de Seguridad y de Policía.

Continuaron dando gritos contra los abastecedores y recorrieron algunas calles inmediatas en actitud levantisca, pero sin dar lugar a ningún suceso desagradable.

La Policía procedió con mucha cordura, procurando aquietar los ánimos.

### La protesta se extiende.

El movimiento de protesta se ha ido propagando a los demás mercados, y ayer mañana en todos ellos se notaban síntomas de excitación y de protesta, especialmente en los de San Miguel y Carmen.

Las autoridades tuvieron que mandar también fuerzas a todos estos puntos, por lo que pudiera ocurrir.

Hasta ahora no se ha practicado detención ninguna.

Las protestas se limitan a proferir gritos contra los que hacen de todo punto imposible su negocio, encareciendo los artículos.

### Gestiones de las autoridades.

Las autoridades municipales, entre ellas el alcalde, señor vizconde de Eza, estuvieron en la plaza de la Cebada tratando, como anteaer, de calmar los ánimos, ofreciendo a las descontentas resolver el asunto por su mediación.

### Más detalles.

En toda la mañana de ayer no se han vendido verduras en ningún mercado de Madrid. Las verduleras se reunieron y acordaron impedir por todos los medios que se adquiriesen dichos productos por las criadas que acuden a los mercados.

Ayer mañana se presentaron en San Miguel, Mostenses, plaza de Antón Martín y Santa Isabel, y en suma en todos los mercados madrileños, y la emprendieron a golpes con todos los vendedores que habían decidido adquirir verduras y habían establecido sus puestos.

Bien pronto rodaron todas las verduras por los suelos y los vendedores se cuidaron de ponerse fuera de todo peligro.

Sabido es que en algunas tiendas de comestibles y en algunas carnicerías se venden también algunas hortalizas y frutos. Las verduleras designaron sus Comisiones para que vigilaran dichos puestos é impedirían por toda clase de procedimientos razonables, tales como insultos, golpes y otros parecidos, la venta de dichos vegetales.

En efecto, apenas se presentaba alguna hortaliza con la sana intención de adquirir algunas verduras indispensables para la alimentación en muchos hogares en que la carne y el pescado constituyen artículos de lujo, era recibida por la verdulera de turno, que ejercía la alta inspección, con los brazos en jarras y con ademanes descompuestos. La criada salía corriendo a toda velocidad y no volvía a aparecer por allí. Tal terror producía la actitud de la verdulera.

Se presentaron, como todos los días, en los mercados, esos muchachos gallegos y asturianos que provistos de una cesta se dedican a la venta de verduras. Las verduleras cayeron sobre ellos y les arrebataron las cestas.

A las criadas que les compraron las verduras les arrebataron éstas de las cestas y las pisotearon.

Nosotros presenciamos una destrucción de alcachofas que producía verdadero horror.

Como resumen de todo lo que llevamos dicho y como nota dominante, repetimos que no se han vendido ayer verduras en ningún mercado, y que la solución del conflicto urge, porque el problema, sobre todo para las clases menesterosas, no es pequeño.

### A la una de la tarde.

En la plaza de la Cebada se ha abierto, como de costumbre, el mercado para abastecer a las verduleras.

Han acudido algunas de ellas y la operación se viene efectuando con tranquilidad.

En el mercado de San Antón las verduleras quisieron hacer cerrar hasta un puesto de periódicos. En verdad que la determinación no podía ser más injusta. En el puesto no había cosa alguna verde, como no fuera La Hoja de Parra.

### Lo que dice el alcalde.

Hablando el señor vizconde de Eza respecto al conflicto de las verduleras, ha manifestado que está dispuesto a evitar que se cometa agio dentro del mercado.

Para lograr esto tropieza el alcalde con algunas dificultades, no siendo la menor la de estar anticuado y ser muy deficiente el reglamento del mercado de la Cebada.

Se propone el alcalde, aunque no es cosa de resolver en veinticuatro horas, que en el citado mercado sólo queden dos elementos: el introductor y el vendedor, suprimiéndose los intermediarios.

También habló el señor vizconde de Eza de la conveniencia de crear en el mercado una intervención municipal para la simplificación de las transacciones y el abaratamiento de las verduras; pero esto no podrá intentarse hasta que se engrandezca la hacienda municipal.

### Hay se venderá.

Ayer tarde reinó completa tranquilidad en los mercados.

Los carros de verdura que llegaron fueron despachados y vendidos. Por lo tanto hoy habrá verduras.

Ayer tarde se han vendido las hortalizas a más bajo precio. Ayer mañana, por ser los restos de los carros de anteaer, se dieron a precios altos.

Hoy, por estar el día lluvioso, no han acudido muchos carros de verduras de los pueblos de Madrid.



SESION INAUGURAL

Asamblea de Protección á la Infancia

A las once y media se verificó ayer, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la sesión inaugural de la Asamblea Nacional de Protección á la Infancia.

En el estrado habla muchos congresistas y delegados y no pocas señoras.

Sus Majestades entraron en el Paraninfo de la Universidad á los acordes de la Marcha Real, interpretada por una orquesta que ocupaba la alta tribuna.

Su Majestad el Rey vestía de levita, llevando en el ojal la insignia dorada de miembro de la Asamblea; S. M. la Reina doña Victoria, elegante traje de calle, de terciopelo negro, y S. M. la Reina doña María Cristina y Su Alteza la Infanta doña Isabel vestía de tonos grises oscuros.

Las augustas personas fueron saludadas con entusiasmas vivas y un prolongado y general aplauso.

Ocupó el Monarca la presidencia, teniendo á su derecha á la Reina doña Victoria, y á la izquierda á la Reina doña María Cristina y á Su Alteza doña Isabel.

Detrás tenían asiento las personas de la alta servidumbre, señoras duquesa de San Carlos, marqueses de la Torre y de Castel Rodrigo, duquesa de la Conquista y señorita de Beltrán de Lis.

En los bancos de la derecha se constituyó una segunda presidencia, teniendo á la derecha el ministro de la Gobernación á los señores gobernador civil y Tolosa Latour, y á la izquierda á los señores obispo de Madrid, Borobio y Pulido.

Su Majestad el Rey declaró abierta la sesión.

El secretario de la Asamblea, doctor Tolosa Latour, leyó una notable Memoria, de la cual reproducimos lo siguiente:

«La ley de Protección á la Infancia de 12 de agosto de 1904, que promulgó V. M. en la hermosa ciudad de San Sebastián, constituyó un verdadero y trascendental progreso en nuestra Patria.

Reclamada dicha ley con insistencia por la opinión, tuvo como precedentes la de 26 de julio de 1878, referente á los trabajos peligrosos de los niños, sancionada por nuestro augusto é inolvidable padre D. Alfonso XII, la del 13 de marzo de 1900, que en vuestro nombre proclamó vuestra augusta madre Su Majestad la Reina doña María Cristina, fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños, y por fin la de 23 de julio de 1901 acerca de la vagancia y mendicidad de los menores de diez y seis años.

En todas ellas se trataba de evitar el triste espectáculo de esos adolescentes sometidos á labores onerosas ó á explotación. En la última se concretaba la protección á los menores de diez años, comprendiendo su salud física y moral y cuanto directa ó indirectamente pudiera referirse á la vida de los niños durante ese período. Los posteriores decretos de 24 de enero de 1906 y de 12 de abril de 1910 reglamentaron la ley, y después de una amplia información, á la que contribuyeron las 49 Juntas provinciales de Protección á la Infancia y gran número de especialistas, médicos, juristas, publicistas, etc., se concretaron los asuntos referentes á Puericultura y primera infancia, Higiene y educación protectora, Mendicidad y vagancia, Patronatos y corrección paternal, así como las cuestiones jurídicas y legislativas, estableciéndose la protección y amparo á la mujer embarazada y sentando las bases del Instituto de Maternología y Puericultura, tan beneficioso para madres y niños.

Nuestra Patria ha sido siempre cuna de grandes instituciones, encaminadas á mejorar la suerte del niño y del pobre; pero la iniciativa privada, en ocasiones poco perseverante, no mereció la protección debida de los Poderes públicos, y algunas veces importantes fundaciones perdieron su carácter ó se extinguieron faltas de los medios propios de existencia, ó destinados á otros fines, como ocurre con algunas obras pías, olvidadas á la manera de manantiales ocultos y sin empleo. Escasean de día en día las mandas y legados; son insuficientes las suscripciones, y la asistencia pública, forzoso es confesarlo, se halla en completa penuria. Existe acaso, respecto á obras benéficas, cierto feudalismo egoísta, semejante al que destruyeron en el orden político los Reyes Católicos, grandes fundadores de obras de piedad, y, sobre todo, de enseñanza (la más caritativa de todas las obras humanas), y compréndese la urgencia de establecer una verdadera federación de todas las instituciones consagradas á redimir la mujer desventurada, prestándole auxilio, socorro y asistencia cordial, facilitándole medios de alimentar á su hijo, preservando á éste de la muerte y de la ignorancia, rehaciendo hogares, facilitando trabajo y combatiendo la vagancia mendicante, parásito social que desmoraliza al proletario, el cual, por medio de la higiene y del amor, se convierte en un ser sano, robusto y bueno.

Es preciso, al estudiar el problema del pauperismo, destruir la leyenda, tan arraigada, de que la pobreza en hombres y pueblos estriba en la carencia de grandes fortunas. Rico es todo aquel que sabe vivir con honra y provecho, aun con cierta escasez de bienes materiales, laborando con fe, practicando la previsión y la mutualidad, morigerando sus costumbres y sintiendo en todo momento el amor á la familia y á la Patria.

La protección á la infancia adquiere modernamente un marcado carácter familiar. Nuestros esfuerzos se encaminan á no separar, en lo posible, á la madre del hijo, y hasta en los casos de abandono proporcionar al niño sin nombre una familia entre las gentes de bien. El Asilo debe ser un hogar familiar, lo mismo que la escuela y el taller, donde todos se preocupen del porvenir de los educandos, y á

conseguir este fin se encamina la tutela protectora de nuestras Juntas, en las cuales conviven las autoridades con los elementos sociales idóneos, á fin de que nunca pueda hallarse el adolescente, desamparado; el ser enfermo, sin auxilio; el culpable, sin posible redención.

Grande es nuestra amargura cuando contemplamos en ocasiones al niño explotado por sus propios padres é impulsado á cometer actos delictuosos, que le pueden convertir en criminal empedernido más tarde, y he aquí la causa de que la protección que anhelaamos realizar llegue á libertarle de las numerosas causas que le prostituyen y degeneran, tratando, en virtud de ello, de evitar su caída y constituyendo en torno suyo una amorosa y redentora tutela, por medio de las Casas de familia, Colonias benéficas, Reformatorios y otras instituciones similares.

La creación de Patronatos de todo género, la organización de Tribunales para menores, la reforma de la Legislación en lo que se refiere á la patria potestad, por ejemplo, en los casos necesarios para cumplir nuestros fines, son otros tantos proyectos que la ley protectora vigente persigue, arrancando del poder de los padres indignos, de los mendigos profesionales y de los explotadores de oficio á centenares de inocentes criaturas.

Esta Asamblea Nacional trata de fomentar las «Mutualidades maternales», proporcionar el debido descanso durante la gestación á la mujer obrera, crear comedores gratuitos para embarazadas pobres, favorecer la lactancia materna mediante numerosos Consultorios para niños de pecho, vulgarmente llamados Gotas de leche, así como reglamentar definitivamente la lactancia mercenaria, velando con igual celo por la vida de los niños de las personas pudientes y por los de las nodrizas que se ven precisadas á ejercer dicha industria, que debiera desaparecer. Con este fin se creará el Instituto Nacional de Maternología y Puericultura, de tan singular importancia, pues en él se ha de dar protección y enseñanza á madres y nodrizas, facilitándolas cuantos medios se consideren adecuados para evitar los frecuentes descuidos que, por ignorancia, ocasionan la prematura muerte de los niños; contribuyendo á la perfecta crianza de los recién nacidos mediante la Escuela de Niñas Enfermeras, donde las jóvenes aprendan el arte de alimentar y cuidar á los lactantes higiénicamente. Asimismo se seleccionarán las nodrizas, velando por la salud de las mismas y concediéndolas debidas recompensas por su abnegación.

Tenemos una gran satisfacción al recibir á los dignos miembros extranjeros del Comité permanente de la Liga Internacional de Protección á la Infancia en la primera edad, que acordaron unánimemente celebrar su reunión anual en Madrid, con el fin de trazar el programa de temas que han de ser debatidos en el futuro Congreso protector de Londres en el año próximo.

Reciban nuestro cordial saludo. Ellos, con grandes arrestos, crearon escuelas, cuidaron enfermos, educaron anormales, visitaron los pobres, socorrieron al desvalido, asilaron al huérfano, redimieron al caído y despreciado, iniciaron el camino que pensadamente recorremos.

Nos animan en tal sentido los ejemplos que á diario la Augusta Familia de V. M. dió y da constantemente á todos los buenos españoles, protegiendo las obras benéficas de España, y Vos, Señor, además, promulgando leyes protectoras, tan importantes como la que nos reúne en esta Asamblea Nacional que se celebra bajo vuestro augusto patronato, en bien de la Humanidad y de la Patria.» (Grandes aplausos.)

Discurso de D. Patricio Borobio. «Señor: Respondiendo al patriótico requerimiento del Gobierno de Vuestra Majestad y á la insinuante convocatoria de nuestro Consejo Superior, aquí estamos los delegados oficiales y representantes de las Juntas de Protección á la Infancia. Traemos de la periferia rico caudal de energías no gastadas, reserva copiosa que destinamos á renovar y acrecer las energías del centro, de cierto no consumidas, aunque de continuo solicitadas. Traemos al corazón de España las necesidades y los anhelos de nuestras lejanas provincias, para que aquí se sientan como se sientan allí, las unas, y desde aquí se colmen los otros, en aquella justa medida que pueden y deben ser colmados. Somos una poderosa corriente de amor al niño, singularmente al niño desvalido.

Tenemos fe en esta Asamblea, fe ingenua de provincianos optimistas; tenemos fe en esta Asamblea que será, como primera, la Asamblea constituyente de la gran obra social de protección á la Infancia, la que echará los cimientos firmes del edificio, apenas comenzado, que las futuras generaciones han de construir.

Debemos afirmar nuestra existencia, nuestra autonomía, nuestra función social. Queremos vida económica, próspera, para el cumplimiento de nuestros fines. Queremos que se nos reconozca la plenitud de derechos, privilegios, atribuciones y facultades que son indispensables en el ejercicio de nuestra acción protectora.

Proteger el niño sin amparo en los primeros inciertos pasos de su frágil vida, aumentar la preciosa natalidad, disminuir la depauperante mortalidad, defenderle de las enfermedades, robustecer su cuerpo, educar su espíritu, darle contra los peligros morales, corregir mejor que castigar, cuando delinque; todo esto es dar brazos fuertes al trabajo, soldados valientes y sanos al ejército, entendimientos privilegiados á la ciencia;

en suma: riqueza, respeto, grandeza, paz y prosperidad á la Patria.

La obra de protección al niño es una obra nacional, de vida ó muerte, si hemos de conservar el nombre de España escrito entre los pueblos civilizados. Y si no tiene la actualidad palpitante, casi siempre transitoria, de otros problemas que conmueven la conciencia popular, tiene una realidad honda, subsistente, invariable: no es problema de un día ni de una clase social, lo es de todos tiempos y de la sociedad entera.

Gran parte de ello podemos hacer en esta Asamblea, por feliz auspicio convocada por el ministro ilustre, que cuenta con el más humanamente glorioso de sus timbres haber refrendado la ley de Protección á la Infancia.

Señor: Vuestra presencia es prenda de éxito para la Asamblea que os dignáis inaugurar. Cuantos miramos al Trono sabemos que sois el primero de los españoles, que sentís bien las necesidades del país cuyos destinos regís con acierto, y no precisáis ser informado de lo que conocéis de ciencia propia. Ayudados, Señor, de aquel delicado y sutil modo que podéis hacerlo, sin empañar el espejo clarísimo de vuestros deberes constitucionales, de que sois el más fiel guardador.

Os ofrecemos, á cambio, el menudo aplauso de las manecitas blancas de muchos pequeños españoles, la gratitud eterna de las madres y el amor ardiente de vuestro pueblo.»

Discurso del ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que iba á pronunciar algunas palabras para saludar, en nombre del Gobierno, á los representantes de las Juntas provinciales de Protección á la Infancia.

Añade que tiene á honor el asistir á la Asamblea, que además le halaga sobremanera, porque evoca la fecha de la ley de 1904, en la que tuvo la satisfacción de poner su firma, considerándola como una ley redentora de la infancia.

«El Sr. Tolosa Latour—añade—ha recordado que el ministro de la Gobernación de ahora es el que presentó á las Cortes esta ley; pero se olvidó decir que fué al Consejo de Protección á la Infancia y al mismo señor Tolosa Latour á quienes se debió esta iniciativa ministerial. Yo recogí su inspiración para hacer aquella ley.

A poco de ocupar la cartera de Gobernación entonces tuve el honor de presidir una reunión de la Sociedad Española de Higiene. Allí, voces elocuentes llamaron mi atención para estudiar aspectos de la Sanidad en España. Allí, comprendiendo las razones que se me exponían, me comprometí á llevar al Parlamento una ley, que poco después fué promulgada. Por eso recojo esos aplausos y se los ofrezco al Sr. Tolosa Latour y demás iniciadores.

Esa ley estuvo expuesta á la misma ingrata suerte de otras leyes españolas no llevadas á la práctica, pues después de mi salida de Gobernación transcurrieron cuatro años sin que fuera aplicada.

El año 1908 el Sr. La Cierva hizo el reglamento, y el presente acto demuestra que no se han perdido tales esfuerzos é iniciativas.»

Habla de la sensiblería ambiente, que se horroriza y promueve conflictos ante noticias, tristes, sí, pero que no significan en la vida de la nación lo que esta continuada mortalidad en la infancia, que horroriza.

Se refiere á las bajas que ocurren en la campaña de Marruecos, donde encuentros y acciones que producen seis ó siete bajas originan en España terribles movimientos de opinión. ¿Qué habría que hacer frente á las doscientas mil víctimas de la infancia! ¿Qué patriotismo es ese?

La defensa de la raza es el primer deber de los gobernantes.

Recuerda una memoria del Sr. Mayor, en la que se demuestra cómo en Málaga, donde existía una desproporción aterradora entre la mortalidad y la natalidad, elevándose la primera al 34 por 100, hoy, merced á los trabajos de personas modestas, la salud está más defendida y se ha reducido dicha proporcionalidad.

Respecto á los medios con que se cuenta para realizar la obra, recuerda el ministro que existe en presupuesto la cantidad de 20.000 pesetas, que procurará aumentar.

Censura la real orden de 1912 que distrajo parte de los fondos procedentes del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, y que deben ir á parar íntegros á las cajas de las Juntas provinciales.

Termina haciendo una invocación á la Patria, á la que los españoles llamamos madre como exaltación de nuestros amores patrióticos, y dice que esta palabra madre es de tan alta significación, que vemos hoy en nuestro Soberano, modelo de Monarcas, ejemplo de patriotas, que es la obra gloriosa de una madre ejemplar.

Grandes aplausos. El Rey declara abierta la Asamblea y levanta la sesión.

El festival infantil que se iba á celebrar ayer tarde en el Asilo de la Paloma se ha suspendido.

Hoy, á las nueve y media de la noche, comenzará en el Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, la serie de conferencias por la de D. Ramón Albó, que hará, auxiliándose del aparato de proyecciones, una exposición sintética de la labor de beneficencia y obras sociales de Barcelona.

D. Francisco García Molinas ha sido designado delegado oficial de la Junta provincial de Zamora.

En Gobernación.

En los salones del ministerio de la Gobernación se celebró anoche una brillante recepción en honor de los asambleístas, que estuvo muy concurrida.

Asistieron bellas damas, é hicieron los honores el ministro y el subsecretario. Los salones y escaleras estaban adornados con plantas y tapices.

Los asistentes fueron invitados con un lunch.

TOROS Y TOREROS

La primera de abono.—Embajadores, 9, hay ascensor.

Para «vermutizar», y á modo de despejo del juicio crítico de la corrida, vayan cuatro líneas dedicadas á un asunto, por si esto puede resolverse favorablemente.

Es el caso que los que acudimos con puntualidad á las corridas nos vemos continuamente molestados por la gente que llega tarde, tanto más cuanto más cerca se hallan de las puertas de entrada los que acuden con puntualidad.

Entre que entran y discuten con el público que acudió á la hora marcada, hacen que no se vean casi nunca todas las faenas del primer toro. Y una cosa parecida sucede en los dos últimos tercios del que cierra plaza.

Claro está que el que llega tarde por costumbre dirá que entra á la hora que quiere y se va cuando le place; pero como molesta á los demás, ¿no habría medio de que la gente entrase durante el arrastre y no cuando molesta á los demás?

Allá quien corresponda que lo arregle, y acá le otorgaremos un aplauso autorizado por bastantes aficionados.

Los de Benjumea, bien de presentación, bien de carnes, y de bravura, poquita, porque más bien tenían querencia á la carreta que á una plaza de toros. El tercero fué injustamente protestado, y muchos más pequeños, pero mucho más, se han lidiado en corridas de postín. No hay que recordar lejanas fechas; hay un 12 de abril de 1914 en que se lidiaron ocho toros, de los que podría sacarse, no uno, sino varios, que demuestran lo que digo. Pero estamos en época que la pasión domina y se cometen injusticias como la que el público cometió ayer protestando este cornúpeto, que era muy de recibo. ¡Ya lo creo!

Embajadores, 9. Hay ascensor.

El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Aquel toro serio y reposado que los viejos aficionados dicen que realizaba Cayetano Sanz, fué reproducido de modo inenarrable por el fenómeno de la calle de Embajadores. Ante aquel modo de pasar, ante aquel modo de mandar con la muleta y ante aquel modo de hacerse con los bueyes, duros y difíciles, los 13.013 espectadores, como un solo hombre, otorgaron al valiente madrileño una serie de ovaciones largas y prolongadas como pocas veces se oyen. Aquello fué traspasar la línea de lo sublime.

Vicente Pastor es, como un amigo mío dice, el descubridor del toro de trampa, haciendo dar unos cuantos pasos atrás á coleados de altura, ya que al ejecutar esta clase de lidia expone el lidiador á cada capotazo todo cuanto va de piel adentro.

Belmonte es fenómeno; pero su toro no constituye novedad para quien vió y se recreó en aquellas faenas del madrileño, que vuelven este año ad majorem gloriam (por acá dominamos varios idiomas) del madrileño y para entusiasmo de la afición.

Si el partido pastorista tuvo en la anterior temporada ligeras desmembraciones, en esta corrida resurgió más fuerte, más compacto, más entusiasta y más nutrido que nunca. Y lleva trazas de continuar así, porque en Méjico este invierno y en Barcelona viene empujando de un modo terrible.

Nada he de añadir sobre su trabajo, ya que con lo dicho se comprenderá que en dirección de lidia, en quites (donde á su lado nadie alza la voz en este negociado), con la muleta y con el acero estuvo fenomenal.

Muy bien, muy bien, muy bien.

Embajadores, 9. Hay ascensor.

Cocherito de Bilbao, como si viajara de incógnito. Se sabe que está en la plaza, pero no está. Ayer estuvo hecho una especie de ungüento amarillo; toreó bien, mulereó bien y no estuvo deslucido del todo con el estoque. Pero ayer, completamente emparedado entre dos fenómenos, uno que fenomenó y otro que lo hizo á ratos, su mayor victoria está en salir airoso. Pero si bien lleva dos tardes que no amengua su cartel, no ha llevado á su casa nuevos laureles.

Embajadores, 9. Hay ascensor.

Para hablar de «Juanito Terremoto» necesitaría las ocho páginas de este periódico y quedaría material para unas cuantas hojas extraordinarias.

Hace tiempo escribí un artículo sobre la campaña antibelmontista, por el cual recibí muchas felicitaciones (ustedes perdonen que me bombee á mí mismo; pero si no lo digo, reventó), y en dicho artículo trataba de la pasión proyectista antibelmontista ó proyectista antiprojectista.

Las cosas van llegando á un extremo pocas veces conocido, y la mayor parte de la culpa la tiene la Prensa marcadamente galletista, que escoge siempre como blanco al fenómeno de Triana.

Y yo, á estas alturas, sigo sin comprender por qué no puede gustar el toro de uno y el del otro. Sería cosa de que Echevarría hiciera división de plaza, toreando en una los Gómez y en otra Belmonte.

Ya vendrá la suspirada competencia entre ambos, y aquel día no se sabe lo que ocurrirá si las cosas van tomando el cariz que tienen. Aunque pudiera suceder que si toreaban con un tal Vicente Pastor se merecieran el tercer sevillano. Que todo pudiera suceder.

El toro protestado, por su tamaño, era escurreido de carnes, pero con tipo y pitones; retiraron por benevolencia del presidente, le soltaron todo un buen mozo de Salas. Y éste, y un colorao grande, también de Benjumea, fueron los que la suerte le designó al trianero.

No estuvo la cosa tan mediana como quieren pintarla los istas, pues algunas de las

verónicas fueron de primera, como asimismo unos cuantos pases de muleta con que Juanillo alborotó al concurso. Los toros no fueron de los que toman la muleta, y de ahí que Belmonte no pudiera realizar faenas seguidas, llenas de emoción, ya que faltó el elemento principal, porque para hacer un traje hace falta tela, y nada pudo ejecutar el trianero no teniendo material.

Matando no estuvo bien, aunque entró una vez con fe á por el tercero bis de la tarde.

!!! Embajadores, 9!!! !!! Hay ascensor!!! Banderilleando, Magritas, y bregando, Magritas.

Colosal estuvo el niño.

Resumen:

!!! Embajadores, 9!!! !!! Hay ascensor!!!

P. ALVAREZ.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.

Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

LOS VEHICULOS

Niño atropellado

En la calle de Lista, junto á la estatua allí existente, fué atropellado ayer tarde por el automóvil núm. 1.390, guiado por el chauffeur Ricardo Fernández, un niño de cuatro años, que á través, imprudentemente, la calle en aquel momento, sin reparar en el peligro.

Llevado al Gabinete médico del barrio de Salamanca, en el mismo automóvil que causó el accidente, y que cedieron para ello los mismos dueños que lo ocupaban, fué asistido por el médico de guardia, doctor Alfaro, y por el practicante Sr. Macías.

Estos le apreciaron, entre otras lesiones menos importantes, la fractura del fémur izquierdo.

Después de esta primera cura, fué trasladado á su domicilio, situado en la calle de Velázquez, número 64, vaquería.

Se llama el pobre niño Juan Fernández Carral.

Según declaración de algunos testigos del suceso, el «chauffeur» no aparece con responsabilidad en esta terrible desgracia.

Sin embargo, fué detenido y llevado á la Casa de Canónigos, á disposición del Juzgado de guardia, que depurará las circunstancias que concurren en el hecho.

Gabanes ingleses

Los más nuevos y elegantes los tienen los hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, lastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas. Arenal, núm. 15, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

El acta de Roquetas

«El País» publicó un notable artículo examinando el caso de la anulación del acta de Roquetas, que es uno de los más discutidos en los círculos políticos, por la teoría que en el dictamen sienta la Sala informadora del Supremo, calificando de coacción el hecho de que el candidato triunfante, que lo es el notable periodista D. Juan Barco, consiguiera que se pudiese término al expediente de construcción del puente de Amposta, de interés extraordinario para aquella comarca.

Decía «El País»:

«Se anula la elección de Roquetas (vencedor el Sr. Barco, vencido un gacelaprietista), porque el maestro en arte electoral señor Barroso alegó ante el Supremo que la Dirección de Obras públicas habla girado ó consignado lo necesario para construir un puente sobre el Ebro, muy necesario para Amposta que, al saberlo, exteriorizó su júbilo en una manifestación y dió luego sus votos al candidato electo. ¡Coacción! Así exclamó, implacable é incorruptible, el Tribunal Supremo: ¡Coacción del Poder público sobre el cuerpo electoral! Anulemos la elección. Y la ha anulado.»

A esta referencia ha hecho por telégrafo una aclaración el Sr. Barco, que nos ruega recojamos:

«Barcelona 13 (12,57 t.).—Sr. Director de «El País».

Permitame, compañero, una pequeña rectificación á lo dicho en «El País» sobre el acta de Roquetas.

El ministerio de Fomento no giró ni consignó lo necesario para comenzar el puente de Amposta.

Lo que hizo fué dictar real orden adjudicando la construcción á la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles, resolviendo legalmente el expediente incoado desde hace siete años y que habla llegado, cumplidos todos los trámites, á su plenitud.

Ruégole marque la diferencia y pregunte á todas las autoridades parlamentarias y todos los eminentes juristas si esto es coacción.—Barco.»

Con mucho gusto complacemos al distinguido compañero, entre otras razones, porque servirá de antecedente al público para cuando se discuta el acta de Roquetas, que va á ser una de las más debatidas en el Congreso, pues parece opinión muy generalizada que si se estimase coacción la de haber conseguido una mejora pública para el distrito que se representa, nadie podría sentarse en el Congreso.

Publicaciones de actualidad

LAS GOLONDRINAS

Se ha puesto á la venta la célebre PANTOMIMA del segundo acto, arreglada para canto y piano por su insigne autor el maestro USANDIZAGA. Pídase, por 4 ptas., en todas las librerías y á RENACIMIENTO, San Marcos, 42.



LOS TEATROS

DEBUT DE MONCAYO

Apolo. — Después de larga y provechosa temporada en los teatros de Buenos Aires, Pepe Moncayo, uno de los actores que en Madrid cuentan con más amigos y admiradores, anoche, con la graciosísima obra El fresco de Goya, hizo su debut en el teatro de Apolo.

El teatro ofrecía el aspecto de los días de grandes solemnidades.

Al presentarse en escena, Moncayo fué recibido con una prolongada ovación.

Moncayo vuelve tan gracioso como se marchó, y no digo más porque es imposible.

El público no cesó de reír ni un solo momento y de celebrar las ocurrencias del saladísimo actor.

Al finalizar la obra, el público ovacionó de nuevo a Moncayo, y el telón tuvo que levantarse infinidad de veces.

Contentísimo estará el popular actor de las grandes muestras de cariño con que ayer le recibió el público madrileño.

J. R.

GACETILLAS

Princesa.—El viernes 17, por la tarde, se verificará una función extraordinaria, popular y a mitad de precios, en la que se representará el célebre drama de Jacinto Benavente, titulado La malquerida, que tan colosal éxito ha alcanzado.

Por la noche, en función extraordinaria y fuera de abono, se celebrará el beneficio de Paul Hervieu y Jacinto Benavente, con El destino manda. El gavilán de la espada.

Por dificultades en el decorado, el beneficio de María Guerrero, que con el estreno de Alceste, de Pérez Galdós, está anunciado para el viernes 17 por la noche, se trasladó al martes 21, por la noche, en que se celebrará en función correspondiente al 20.º y último viernes de estrenos. La localidades adquiridas para el beneficio de María Guerrero son válidas para el martes 21 por la noche. A los poseedores de ellas que no estén conformes con este cambio de fecha, se les devolverá su importe en contaduría hasta el viernes 17, a las once de la noche. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que aceptan el traslado.

Español.—Hoy, miércoles, a las nueve y media, beneficio de la gentilísima primera actriz Nieves Suárez, con el siguiente programa:

El sainete de gran éxito El Bululú y estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de los Sres. Insúa y Hernández Catá, Cabeceita loca.

En obsequio a la beneficiada se estrenará el diálogo, original de D. Antonio Casero, Las cosas del querer, escrito expresamente para Nieves Suárez.

Comedia.—El jueves, a las cinco y media de la tarde, matinee, con la 119 representación del popularísimo juguete cómico El orgullo de Albacete y el aplaudido monólogo La pata de gallo.

Esta función es la primera de tarde que se da con precios populares.

Zarzuela.—Hoy, miércoles, a las diez, se verificará la reprise de Barbarroja, cantada por el eminente barítono Sr. Cortis. Los que han escuchado a este cantante en esta obra no dudan en apellidarle «el Titta Ruffo español».

Existen grandísimos deseos de aplaudir a tan excelente cantante, y precisamente en la zarzuela Barbarroja.

Desde hoy miércoles, la aplaudida zarzuela nueva en dos actos El rey del mundo se representará a precios de sección sencilla.

Apolo.—Hoy miércoles, a las seis de la tarde, El fresco de Goya, por José Moncayo; y a las siete y cuarto, El tambor de granaderos por Consuelo Mayenda, y a las diez y tres cuartos, la zarzuela nueva en dos actos, extraordinario éxito de risa, La corte de Risalia.

El jueves se pondrá en escena, a las seis y cuarto, Noble, La corte de Risalia.

Esclava.—En la presente semana se verificará el estreno de la opereta en tres actos, de aplaudidos autores, titulada A ver si cuidas de Amelia, que será puesta en escena, sin omitir la Empresa gasto de ningún género, estando construyendo tres decoraciones el señor Martínez Gari y un lujoso mobiliario.

Con este motivo, y para dar mayor actividad a los ensayos, se ha suprimido la sección vermouth a diario, hasta el estreno de dicha obra.

Cómico.—Hoy, 15, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, original, libro de Mariano Muzas y Alvaro Retana, y música del maestro Teodoro San José, titulada Travesuras de amor, en la que tomarán parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Coliseo Imperial.—El próximo jueves se reestrenará el melodrama policíaco en cuatro actos y un epílogo, dividido en ocho cuadros, original de D. Carlos Allen-Perkins, titulado La muñeca trágica, que tanto éxito alcanzó en el teatro de Price, donde fué estrenado por la compañía del empuente actor D. Enrique Borrás.

Parish.—El próximo jueves, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, tendrá lugar, a las cuatro y media de la tarde, la primera gran matinee fashionable de moda infantil con un variado programa cómico, escogido especialmente para los niños, tomando parte todos los clowns excéntricos, el gigante Verdeen, los monos, perros, cacañas, jaquitas de la nueva compañía que dirige William Parish.

Alvarre Quintero. — La compañía que en este lindo teatro ha venido actuando ha sido reformada, es decir, aumentada con valiosos elementos, pues han entrado a formar parte de dicha compañía las aplaudidas artistas Elisa Entrena, Rosario Delgado, Juana Colina y el conocido actor Carlos Tejedo.

También han sido contratados los maestros Muñoz y Sagraes.

La Empresa prepara los siguientes estrenos:

El matraco, letra y música del aplaudido autor Sr. Lhotellerie.

Esta es la primera que se estrenará, y los que conocen la partitura aseguran que con ella se revelará el Sr. Lhotellerie como un gran maestro compositor.

A este estreno seguirá el de la zarzuela titulada La inquilina, original la letra de los Sres. Cantó y Milego.

Tan pronto como se termine el decorado y el vestuario, se estrenará una obra titulada El agua milagrosa, obra en la que la Empresa tiene grandes esperanzas.

También se estrenará en seguida Júpiter Olímpico, letra de los Sres. Castro y Boada, música del maestro Castilla.

Si todas estas obras alcanzan nada más que un regular éxito, es de esperar que la compañía del teatro de la calle de San Bernardo haga una buena temporada de primavera.

Thon Mariné Cruz Roja

Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

EL PRECIO DEL PAN

El alcalde, señor vizconde de Eza, dirigió ayer a los tenientes de alcalde la siguiente comunicación:

«En vista de que, transcurridos varios días después de dictado el decreto de esta Alcaldía presidencia fecha 11 del corriente, relativo a la rebaja de precio del pan al público que acuda directamente a las fábricas y tahonas, y no habiéndose llevado a efecto dicha reducción por parte de los fabricantes, vengo en disponer:

Que desde el día de mañana se haga constante y diariamente el repeso del pan y se giren visitas de inspección a las tahonas para comprobar si en las mismas se observan las reglas de higiene y salubridad prescritas en las Ordenanzas municipales.

Del resultado de estas diligencias ruego a V. S. se sirva darme nota diaria detallada de cada una de las tahonas de su demarcación, previniendo a la vez a los interesados que a la tercera falta en que incurran se procederá por la Alcaldía presidencia a imponer como correctivo la clausura del establecimiento, de conformidad con lo determinado en las Ordenanzas municipales.»

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Espartaco, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.

SUCESOS DEL DIA

Contra las panaderías.

Por romper a pedradas una luna del escaparate de la panadería núm. 7 de la calle de Recoletos, fueron detenidos en la calle de Doña Bárbara de Braganza Primitivo Romero Velgas, de veintiséis años, y Zacarías Arévalo, de diez y seis.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Herido por un formón.

En un taller de carpintería del paseo de las Delicias estaba afilando un formón el operario José Blasco.

Al sacudir la herramienta para que se secase, salió el hierro, escapándose del mango, y alcanzó al niño de cuatro años Tomás Criado, que vive en la calle del General Laye, 8, causándole en una ceja una herida de seis centímetros.

Robo de un carro y una mula.

En la calle de Alcalá le sustrajeron el carro y la mula al carretero Bonifacio Arranz, que había subido a una casa a cumplimentar un encargo.

En broma.

El pocero Jesús Encina Dueñas, de veinte años, estaba bromando con un tal Ramiro en la Carrera de San Francisco.

Sin duda debió desagraviarle la broma a Ramiro, porque, cogiendo un azadón, asestó a Jesús un golpe en el parietal izquierdo, causándole una contusión de ocho centímetros.

El agresor fué detenido.

Niño intoxicado.

El niño de dos años Pascual Campo Fernández bebió una corta cantidad de yodo, aprovechando un descuido de sus padres, en el domicilio de éstos, Ferrocarril, núm. 12.

Otro atropello de automóvil.

Al cruzar anoche, a las diez, el muchacho Francisco López, de catorce años, el paseo de Recoletos, fué atropellado por el auto de un circulo.

El chauffeur, que se llama Alejandro Calonge, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

La víctima del atropello fué curada en la Casa de Socorro de Buenavista de contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Los médicos de guardia, Sres. Alvaro Gracia y Torre Murillo, auxiliados por el practicante Sr. Palacios, apreciaron también al herido conmoción cerebral.

El chauffeur declaró que no pudo evitar el atropello, porque el muchacho, después de haberse parado, se decidió a cruzar.

El honor de una hermana.

La detención del agresor en su domicilio, Barco, 25, la llevaron a cabo anoche los agentes Sres. Blasco y Latuente.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Base de Gracia 75

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

NOTICIAS GENERALES

Hoy miércoles, a las diez de la noche, celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Herce (D. F.) acerca del tema «Concepto moderno de las libertades individuales», haciendo uso de la palabra, respectivamente, los Sres. Estremera (D. L.), Velasco (D. R.) y Ramírez Mucio (D. M.).

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 15 del actual, a las seis y media de la tarde, en su local, Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Verdaderas Medias Seda Americanas. 1A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

ALCANCE POLITICO

Hasta después de constituida la Cámara no dará dictamen la Comisión de actas del Senado respecto a las de Cáceres, Logroño y Coruña.

En el Congreso siguió la animación durante las primeras horas de la noche, girando las conversaciones y comentarios acerca del alcance que pueda tener la sesión de hoy y del acuerdo que, relacionado con la pregunta del señor conde de Romanones, ha adoptado el Gobierno.

Se procurará que este debate se plantee con ocasión de ponerse a discusión el primer dictamen de actas, y al efecto hoy conferenciarán acerca de este extremo el presidente de la Cámara y el conde de Romanones.

Según las referencias que hasta nosotros llegan, el acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer tarde, en lo que se refiere a la cuestión palpitante de las actas informadas por el Supremo, consiste en amparar los dictámenes, cualesquiera que sean las opiniones que pueden revelarse, y producirse libremente respecto de cada uno de los dictámenes.

Caracterizados ministeriales entendían que este acuerdo respondía a la tradición del partido conservador, el cual nunca habrá de convertirse en ariete demoleedor de prestigios nacionales y de la encarnación de la Justicia.

Se encuentra en Madrid una Comisión de Benavente, distrito castigado por el Supremo.

Tanto ésta como el alcalde de la expresada villa han notificado al Gobierno que el día 10 se proponen venir a Madrid en tren especial mil electores para protestar contra el dictamen del Supremo.

En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz, en donde embarcará para Larache, el general Fernández Silvestre.

Se aseguraba anoche que cualquiera que sea el acuerdo que recaiga en la reunión de hoy de los demócratas, inmediatamente que el Senado quede constituido se planteará un debate sobre el tema «Si es o no renunciable la senaduría vitalicia», con la finalidad de que el criterio que prevalezca sea tenido en cuenta para el porvenir.

El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Días 13, Días 14. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and Ayuntamiento de Madrid.

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez. ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSION SCOTT

«Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien esta fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felipe Astina. Calle Toledo 40 Pral. dcha. Madrid 9 de Enero de 1913.



La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333. Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Hallazgo macabro.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el lugar en que han sido encontrados los huesos humanos, en la casa de la calle de la Cuesta del Rosario, se encontraron hoy nuevos trozos, pertenecientes a la columna vertebral de un esqueleto femenino.

Al Juzgado le ha causado extrañeza el hallazgo de más restos humanos.

Parece que se ha puesto en claro el resto del suceso de la desaparición del cobrador.

El propietario de la finca ordenó se realizasen más trabajos para ver si se encontraban otros restos humanos, y se procedió a levantar gran parte del suelo, sin encontrar nada.

Los restos hallados se encontraron a cuarenta centímetros de profundidad, confirmando que estaban sobre una tubería de hierro, cuya instalación se hizo hace pocos años.

Parece extraño que entonces no se encontrasen los restos humanos.

Este extremo es muy interesante, y el juez trabaja para ponerlo en claro.

Ha aumentado la expectación. Según los forenses, fueron inhumados los cadáveres hace pocos años, a juzgar por el estado en que se encontraban.

Interrogado un pariente del cobrador Gordillo, ha manifestado que éste no se marchó a América.

A Madrid. BARCELONA. (Martes, noche.) En el expreso de Madrid han marchado el alcalde, Sr. Sagnier, y algunos diputados y senadores.

Alarde radical. En la sesión del Ayuntamiento se opuso un concejal radical a que fuese designado representante para asistir a los funerales del poeta Mistral, accediendo a la invitación de Montpellier, calificando de mojiganga el acto religioso.

La Orquesta Sinfónica. SEVILLA. (Martes, noche.) En el teatro de San Fernando ha dado su primer concierto la Sinfónica Madrileña.

El aspecto del teatro era brillantísimo. Tanto el maestro Arbos como los profesores que dirige han sido ovacionados.

«La Malquerida». En el teatro Cervantes se ha estrenado esta noche La Malquerida, de Benavente. Han alcanzado un éxito clamoroso.

Al final del acto segundo ha sido Carmen Cobeña aclamadísima.

El Sr. Lerroux. SEVILLA. (Martes, noche.) Ha llegado el Sr. Lerroux, acompañado del jefe local de los radicales, D. Diego Martínez Barrio.

Mañana regresará el Sr. Lerroux a Madrid.

Permuta de edificios militares. En virtud de un telegrama del ministro de la Guerra al capitán general Sr. Delgado Zuleta ha sido nombrada la Comisión técnica militar que en unión de la Comisión de concejales estudiará las permutas de los edificios militares de la calle de Santo Tomás y del Almirante Lobo.

Las permutas se harán inmediatamente porque los terrenos se necesitan para el ensanche de la población.

Ha participado la Comisión al gobernador militar, general Ortiz Zaracho, que probablemente el edificio que ocupa el Gobierno militar será derribado e instalado éste en otro cerca de la Capitanía general.

Detención de dos huelguistas. BARCELONA. (Martes, noche.) Han sido detenidos dos huelguistas carreteros que formaban parte de un grupo que agredió a un esquirol en el paseo del Cementerio.

Los estudiantes de Farmacia. Se han reunido los estudiantes de Farmacia y han acordado no asistir a las clases, invitar a los compañeros a que les secunden y perder las matrículas si no se accede a la petición de los farmacéuticos.

Los toneleros. Ha terminado la asamblea de obreros toneleros, aprobándose las conclusiones siguientes:

«Pedir al Gobierno que reglamente el trabajo en el oficio en favor de los obreros; pedir la amnistía de los presos por delitos políticos y sociales y solicitar el indulto del resto de la pena de los reos de Cullera.»

Conferencia notable. MERIDA. (Martes, noche.) Ha termina-

do la interesante conferencia dada en el Teatro Romano por el Sr. Melida.

Ante un público de más de dos mil personas, compuesto principalmente de los Claustros de los Institutos de Badajoz y Cáceres, de alumnos de los mismos, de numerosas Comisiones de los centros científicos de Extremadura y de gran número de particulares de la región, el arqueólogo D. José Ramón Melida explicó con su gran sabiduría la historia y orígenes del Teatro y una descripción detallada del soberbio monumento en que hablaba.

El numerosísimo público escuchó con religioso silencio al ilustrado conferenciante, y una atronadora salva de aplausos premió la labor del sabio maestro, director de estas excavaciones, cuando dió término a la meritísima obra de divulgación científica que se había propuesto.

Los expedicionarios visitaron después los demás monumentos de la población, regresando en los trenes de la tarde a sus respectivos domicilios.

Satisfechos pueden quedar los directores de los Institutos de Cáceres y Badajoz, organizadores de tan brillante excursión científica.

«Chauffeur» muerto. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el pueblo de Astigarraga, probando un automóvil, sufrió con el volante del coche un golpe en el pecho un chauffeur, llamado Reboiza.

Fué conducido a la Casa de Socorro; pero al llegar al beneficio centro, el desgraciado conductor ya era cadáver, a causa de la conmoción visceral que había sufrido.

Partido de «foot-ball». En el campo de Atocha han jugado esta tarde un partido de foot-ball el Cantonal Suizo y la Real Sociedad.

El match fué ganado por los suizos, que hicieron tres goals por cero los de la Real Sociedad, de San Sebastian.

El viaje del Sr. Ortuño. Las autoridades salieron a recibir al director de Correos, que presidirá mañana la junta para poseionarse de la nueva Casa de Correos.

Muerto por un carro. BILBAO. (Martes, noche.) En el barrio de Ollerías un carro ha atropellado al niño de dos años José Lambarrin, aplastándole el pecho.

La pobre criatura ha muerto en el acto.

Choque de automóviles. BILBAO. (Martes, noche.) Por el término de El Boquete, jurisdicción del pueblo de Echevarri, venía a Bilbao un automóvil, ocupado por su propietario, Sr. Careaga, mayordomo del Rey, y el Sr. Amezola, hermano del diputado electo por Durango, y el chauffeur; éste sentado en la parte trasera.

Le seguía otro automóvil grande, propiedad de un súbdito francés.

Este segundo coche se ha echado encima del primero, destrozándolo completamente.

Despedido del asiento, el chauffeur ha sufrido diversas contusiones y conmoción.

Los Sres. Careaga y Amezola no han sufrido ninguna lesión.

El automóvil del súbdito francés no tiene ninguna avería.

Su propietario se apeó, entregó su tarjeta y siguió la marcha.

Protesta de los cocheros. BARCELONA. (Martes, noche.) La plaza del Ayuntamiento quedó totalmente ocupada por carruajes, impidiendo el tránsito.

Una Comisión de cocheros subió a ver al alcalde y pedirle que el Ayuntamiento se alzara de la disposición del gobernador, que revoca el concierto con la Unión de alquiladores para el pago del arbitrio municipal.

Se negó el alcalde a recibir la Comisión, mientras no desparejaran la plaza.

Así lo hicieron los cocheros, protestando y recorriendo las Ramblas, exhibiendo en los coches rútolos contra el Ayuntamiento.

Fueron detenidos cuatro cocheros. La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha formulado dictamen proponiendo que se acate la revocación del concierto que ordena el gobernador, opinando que el Municipio se beneficiará con 40.000 pesetas cobrando el arbitrio directamente.

Concejales silbados. La Comisión de cocheros ha esperado a que terminara la sesión del Ayuntamiento, creyendo que se accedería a su petición; pero en vista de que no ocurrió así, se situaron en la plaza y esperaron la salida de los concejales, abucheadolos, silbándolos y persiguiéndolos por la calle de Fernando.



Los guardias municipales intentaron disolverlos, sin conseguirlo. El alcalde accidental, Sr. Pich, también fué silbado. Querían los cocheros protestantes perseguir al presidente de la Comisión de Hacienda, pero éste logró despistarlos. A las diez de la noche se han disuelto los grupos de coches y de cocheros, prometiendo repetir mañana la manifestación.

## MARRUECOS

**Nuevo reducto.**  
TETUAN. (Martes, noche.) Esta mañana salió de la plaza una sección de Ingenieros, y marchó a situarse detrás del morabito que se encuentra más abajo de la puerta de la Luneta. Los ingenieros empezaron las obras para establecer un nuevo reducto, y fué preciso emplear barrenos para volar las piedras. Dando alaridos y haciendo disparos, los moros enemigos se acercaron, llegando a situarse casi a la orilla del río y empezando a paquear a los ingenieros, quienes continuaron los trabajos. Las fuerzas de los fortines contestaron al fuego de los moros enemigos, obligándoles a huir.

**Nuevo hospital.**  
Estando en breve en condiciones de recibir enfermos el nuevo hospital de la Puerta de Sidi Saidi, pronto serán allí trasladados todos los que se encuentran en el Hospital del Campamento general. En honor del general Silvestre. SEVILLA. (Martes, noche.) En el expresivo llegará mañana el general Fernández Silvestre. Permanecerá en Sevilla hasta las cuatro de la tarde, hora de salida del correo de Cádiz. Durante ese tiempo se celebrará probablemente en el Casino militar un acto, que tendrá por objeto entregar al general Silvestre el fajín fabricado en Sevilla y costado por suscripción popular, cuya cuota fué de diez céntimos.

## EXTRANJERO

**La escuadra yanqui a Tampico.**  
NUEVA YORK. El almirante de la escuadra norteamericana del Atlántico ha recibido orden de marchar inmediatamente a Tampico con todos los buques de guerra de que dispone. Estos son catorce cruceros y cinco contratorpederos. La misma orden de marchar sin pérdida de momento ha recibido un transporte norteamericano, que también se dirige a Tampico. Interrogados los ministros de Negocios Extranjeros, Marina y Guerra acerca de la orden referida, se han negado en absoluto a dar informes sobre la movilización de la escuadra. Sin embargo, han hecho la manifestación de que el envío de la escuadra del Atlántico a un puerto mejicano no significa declaración de guerra. El ministro de Negocios Extranjeros, mister Bryan, que se proponía pasar una temporada en el campo, ha suspendido su viaje. **Huerta y Bryan.** NUEVA YORK. Asegúrase que el ministro de Méjico en Washington ha visitado a Mr. Bryan para darle excusas en nombre del general Huerta y advertirle que éste se halla dispuesto a que sea saludada la bandera de la cañonera de los Estados Unidos, pero en condiciones. El ministro de Negocios Extranjeros le ha contestado que sólo acepta el saludo a la bandera sin condiciones. Los amigos de Huerta residentes en Wás-

hington han teleografiado al general aconsejándole que ceda, pues consideran la situación grave. **¿El bloqueo?** NUEVA YORK. Atribúyese al Gobierno de los Estados Unidos el propósito de bloquear varios puertos mejicanos. Con este plan se dice que está relacionada la orden de que la escuadra del Atlántico se traslade a Tampico.

**La escuadra americana.**  
MEJICO. La escuadra americana tardará ocho días en llegar a la bahía de Tampico. Se cree que durante ese tiempo, Huerta variará de modo de pensar; pues se sabe que los americanos vienen dispuestos a desembarcar fuertes destacamentos. **Asquith en la Cámara.** LONDRES. El primer ministro se ha presentado hoy en la Cámara por primera vez después de su elección. Según costumbre en tales casos, el presidente de la Cámara ha dirigido un saludo a Mr. Asquith. Los amigos políticos del primer ministro le han aclamado.

**El Rey de Suecia, mejora.**  
ESTOCOLMO. El Rey, después de la operación que le fué practicada, ha mejorado notablemente. Ha podido ya dormir diez horas sin necesidad de que le administrasen ningún narcótico. El Príncipe Guillermo, que llegó procedente de Africa, ha ido al hospital en que se encuentra su augusto padre.

**¿Se evitará la huelga?**  
ROMA. Mañana se decidirá si se plantea ó no la huelga de los ferroviarios de Italia. Hoy las impresiones son buenas. El Sr. Jona, presidente de la Cámara de Comercio de Ancona, que es donde tienen su domicilio social los ferroviarios, ha realizado gestiones muy activas para evitar que la huelga estalle. Estuvo en Roma, donde conferenció con el ministro de Obras públicas, y volvió a Ancona para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

**El nombramiento de Fabre.**  
PARIS. El Diario Oficial publicará mañana el decreto nombrando a M. Fabre presidente del Tribunal de Aix. **El viaje de los Reyes de Inglaterra.** LONDRES. Están ya oficialmente ultimados los detalles del próximo viaje de los Soberanos ingleses a París. Las personalidades francesas que han de formar parte del séquito de los Reyes se unirán a éstos en Chantilly. Los Reyes saldrán de Londres a las ocho y cuarenta de la mañana. Harán la travesía de la Mancha en el yate real *Alejandra*, al cual darán escolta navios de guerra franceses é ingleses. Al medio día llegarán a Calais, donde tomarán el tren para París. En la estación del Bosque de Bolonia serán recibidos por M. Poincaré y su esposa y todo el elemento oficial. Desde la estación se dirigirán al ministerio de Negocios. Antes del banquete que se celebrará por la noche en el Eliseo, recibirán al Cuerpo diplomático. Esperan los Reyes que los actos oficiales les dejarán tiempo para hacer algunas visitas particulares. Piensan visitar el Hospital inglés y la Exposición de Artes inglesas.

**El empréstito turco.**  
ROMA. El corresponsal de *La Tribuna* en Constantinopla telegrafía que el embajador de Alemania en aquella capital ha marchado a Corfú para someter a la aprobación

del Kaiser el proyecto de empréstito de 300 millones que Turquía va a negociar. **Los franceses en Marruecos.** ORAN. Las fuerzas francesas han hecho un reconocimiento entre T'oun y Tazza. Reina tranquilidad completa. Entre unos moros que se ocupaban en recoger madera se entabló una grave reyerta. Inmediatamente marchó el comandante Mougin con algunas fuerzas y restableció el orden sin grandes dificultades. El teniente aviador Lalanne ha sufrido una caída, resultando levemente herido.

## ALARMA EN UN TEATRO

**La serenidad de una artista**  
NUEVA YORK. Durante una función cinematográfica que se daba en un teatro de Ohio se prendió fuego una cortina a consecuencia de una pequeña explosión de gas. Se produjo un pánico indescriptible, y hubiera ocurrido una catástrofe á no ser por la serenidad de la cantante Tetrizini, que se hallaba entre el público. Se adelantó al escenario, comenzó a cantar y logró que la tranquilidad renaciese. El incendio careció de importancia. La Tetrizini fué felicísima.

## UN ESPAÑOL APROVECHADO

**EL MAGO MISTERIOSO**  
Filtros y amuletos. PARIS. En la calle del Paraíso vivía hace tiempo un español, llamado J. Catalá, quien se anunciaba en la siguiente y sugestiva forma: «J. Catalá.—Profesor de honor de los Caballeros del Misterio. Por veinticuatro francos envía, libres de porte, filtros milagrosos y amuletos eficacísimos.» Por este procedimiento sacaba mucho dinero; de dentro y de fuera de Francia, porque en todas partes abundan los cándidos, recibía todos los días demandas, acompañadas de los consabidos 24 francos, a cambio de los cuales remitía el misterioso mago piedras ó otros objetos sin valor alguno. Como la Policía había recibido algunas quejas, hoy se decidió á terminar con las hechicerías del español, y se presentaron en su domicilio dos agentes. Pero el mago, que, por lo visto, había adelantado la visita, se hallaba ausente. No ha sido posible detenerle. Créese que ha marchado á España. El juez se ha incautado de toda la correspondencia de Catalá.

## ESCENAS TERRIBLES

**Un incendio en Boston**  
BOSTON. Se ha declarado un violento incendio en un hotel de cinco pisos. A consecuencia del siniestro han muerto cinco personas. **Nuevos detalles.** NUEVA YORK. Se reciben nuevas noticias del incendio de un hotel en Boston. Han resultado siete personas muertas y veinte heridas de gravedad. El fuego estalló durante la noche, cuando se hallaban descansando las treinta familias que ocupaban el hotel. Los bomberos tardaron diez minutos en llegar. Los vecinos, aterrados, se arrojaban por las cajas de los ascensores. Varios de ellos se mataron al caer. La multitud que se había estacionado frente al hotel vió de pronto que de un balcón del tercer piso se descolgaba una mujer por una serie de sábanas anudadas.

La desgraciada, cuando se hallaba á unos diez metros de altura, cayó al suelo. Fué recogida gravemente herida. Momentos después caía otra mujer. Esta quedó muerta á consecuencia del golpe. Muchas personas se salvaron por un verdadero milagro.

## NINOS HERIDOS

**La voz de ¡fuego! en un cine**  
Eran unos ladrones. PERPIGNAN. Durante una función cinematográfica se oyeron varias voces de «¡Fuego! ¡Fuego!» La alarma que se produjo puede suponerse. Entre el público había muchos niños, los cuales fueron pisoteados horriblemente, cuando los espectadores, locos de terror y sin preocuparse de comprobar la justificación de la alarma, se lanzaron á las puertas para ponerse en salvo. Muchos niños quedaron en el suelo gravemente heridos. Cuando ya no había remedio, pudo verse que la alarma era injustificada por completo. Nada había ocurrido que hubiera podido dar lugar á la lamentable equivocación. Pero las causas del suceso fueron descubiertas bien pronto. «¡Me han robado la cartera!»—dijo uno de los espectadores. «¡Y á mí el reloj!»—gritó otro. Lo ocurrido fué sencillamente que una banda de ladrones dió la voz de alarma para aprovechar la confusión y desvalijar á los espectadores.

## CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen, y continúa la novena al Santísimo: á las siete misa cantada para manifestar á S. D. M. á las diez la solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, oración mental, sermón, que predicará D. Luis Calpena, novena, preces y reserva. La misa y oficio son de la Feria IV, rito semidoble, color blanco. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento ó de la Elección en San Pedro (calle del Nuncio). Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ildefonso.

## ESPECTACULOS

**EL CARTEL DE HOY**  
PRINCESA.—10 (moda), Malvaloca. ESPAÑOL.—9.30 (beneficio de Nieves Suárez). El Bulbo. Cabeza loca (estreno) y Las cosas del querer (estreno). COMEDIA.—10 (función popular). El orgullo de Albalade y La pala de gallo. LARA.—7 (doble). La consulesa (dos actos). 10 (sencillo). Nunca es tarde.—11 (doble). La consulesa (dos actos). APOLO.—6 (sencillo). El fresco de Gora.—7.15 (sencillo). El tambor de granaderos.—10.45 (doble). La corte de Risalita (dos actos). ZANZUELA.—6.30. El Rey del mundo.—10. Barberoja (repres). El Rey del mundo. PARISH.—9.15. Variada función cómica por la gran compañía de circo, eucestre, gimnástica, acrobática, clowns, el gigante Vandeen, de dos metros 35 centímetros de altura, y exóticos bufos parodistas, que dirige William Parish. COMICO.—7. Las llaves del cielo.—10.15. Travesuras de amor (estreno)—11.45. El langa argentino. GRAN TEATRO.—6 (doble) á precios de sencilla. El paraguas del abuelo y Las mil y pico de noches.—10 (sencillo). El paraguas del abuelo.—11.30 (sencillo). Miss Australia. CERVANTES.—6.30 (sección vermouthe). Lluvia de hijos (tres actos).—10.30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos). ESJAVA.—10.30 (doble). La modista de mi mujer. NOVEDADES.—6. La poca lacha.—7.15. La suerte de la fea.—9.15. Dora, la viuda alegre.—10.30. El monje blanco.—11.45. La alegría de España. MARTI.—7 (vermouth sencilla). El beso republicano.—10.30 (sección para familias á precios reducidos). Las sagradas bayaderas.—11.30. El beso republicano. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7. Similitud.

9.30. El guitarrico.—10.30. La fiesta de San Antón.—11.45. Las avispas. COLISEO IMPERIAL.—5.15. Las intelectuales.—6.15. Caridad (especial).—9.30. La cervat.—10.30. La florcilla domada (especial). LUX EDEN.—(Compañía Barba).—6 á 12. Sección cinematográfica. La herencia del tío. El sero débil. Pericito y Cinematografía. TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos. TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinema sejeo.—Gran éxito de Las tres primas.—Butaca, 40 céntimos. SALON DORE.—Sección continua.—Éxito: Cuando la tierra tiembla

## AVISOS UTILES

**SEÑORAS**  
Para comprar lo último que la moda ha creado en selería, lanería, abrigos, vestidos, faldas, blusas, echarpes, velos, encajes, tules, gasas y todo lo relacionado con novedades y confecciones para señoras, es imprescindible visitar esta casa, puesto que en ella encontrarán una verdadera economía en las compras. «Los Leones», Girona, 4 (portales Sta. Cruz).

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
**LACTEADA de ÉXITO**  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

## Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas de Madrid

Los señores socios que aun no hayan satisfecho sus cuotas por el arvidendo fecha 15 de marzo último, pueden verificarlo hasta el día 30 del presente mes. Durante esta prórroga de quince días, única que concede el reglamento social, continuará abierta la cobranza los días no festivos, de nueve á doce de la mañana, en el domicilio de «Gregorio Cano y Compañía», banqueros, calle de Relatores, núm. 26. Madrid 14 de abril de 1914.—El presidente, conde de Torreánaz.

**TOS CAPSULAS COGNET**

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

## VINO AROUD

**CARNE-QUINA**  
el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza. Call. Richelieu, 102. Paris. — Todas Farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

**ATENCION**  
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones á precios como ninguna otra. Asst. Casa Zaragoza, 4

**CALENTURAS PALUDICAS** y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con **PIREXOL** (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias. 2 FRS. caja en farmacias y droguerías.

**NEGOCIO**  
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 1, pral. 2 á 12. 445. Casa fundada 1850

**NEGOCIO**  
Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2º de 45

**ADMINISTRADOR**  
falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla: preciso conocimientos agrícolas y de ganadería. Sueldo mensual, 800 pesetas. Advertimos respetuosamente sólo contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, Pz. 7, Madrid.

**ADMINISTRADOR**  
falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla: preciso conocimientos agrícolas y de ganadería. Sueldo mensual, 800 pesetas. Advertimos respetuosamente sólo contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, Pz. 7, Madrid.

**LA SEÑORA**  
**D.ª MERCEDES DE BÁRBARA Y MORENO**  
**DE BENAVENTE**  
HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
**R. I. P.**  
Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia,  
**RUEGAN** á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. (11)

**ANUNCIANTES!**  
Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la **AGENCIA CORTES.** JACOMETREZO, 50, 1.º

**MEDICO**  
Por dimisión está vacante la única plaza de Beneficencia y de la población de Villaluenga (Toledo). Consta de 100 familias; sueldo anual, de 1.000 pesetas, pudiendo hacer iguales con los vecinos pudientes, que ascenderán á 300. Hay estación propia de la línea Madrid, Cáceres y Portugal, á 50 ks de la corte. Las solicitudes hasta el 23 del actual

**PERDIDA**  
En la mañana del 11 del corriente se extravió una perla mestiza de Terranova y aguas, negra, con la pechuga blanca; llevaba un fofo de corria. Atiende por «Moras». La persona que la entregue, teatro Circo de Prica, se le gratificará.

**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costit. de los Angeles, 5, 2.º de 10 á 12 y de 6 á 8.

**PROCURADOR**  
Como sustituto se ofrece para Madrid ó provincias. Posee título para ejercer en Andalucía, conocimientos cinematográficos y mucha práctica. Referencias inmejorables. Burgos. Lista de Correos, postal núm. 132.172.

**DOLOR DE CABEZA**  
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.º PLATERIA

**Plateria "CHRISTOFLE"**  
Sola y Única Calidad **LA MEJOR**  
Para conseguirla **EXIJASE** esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.  
MADRID: MELLERIO dicit MELLER, 3, Carrera Sn. Gerónimo.

**LA EXCMA. SEÑORA**  
**Doña Bolivia Francisco Martín**  
**DE QUIÑONES DE LEÓN**  
**DAMA NOBLE DE MARIA LUISA**  
Falleció en París el día 13 del actual  
A LAS SIETE DE LA MAÑANA  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
**R. I. P.**  
Su hijo, D. José Quiñones de León; su hermana política, la señora viuda de Francisco Martín; sus sobrinos, los Excmos. señores Duques de Plasencia, Marqués de Alcedo, D. Cayo Quiñones de León, y demás familia,  
**PARTICIPAN** á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 16 del actual, en la iglesia de los Luises (Zorrilla), los Paules y Redentoristas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.



# ESPLENDIDO APARATO Fotográfico "Anastigmat"

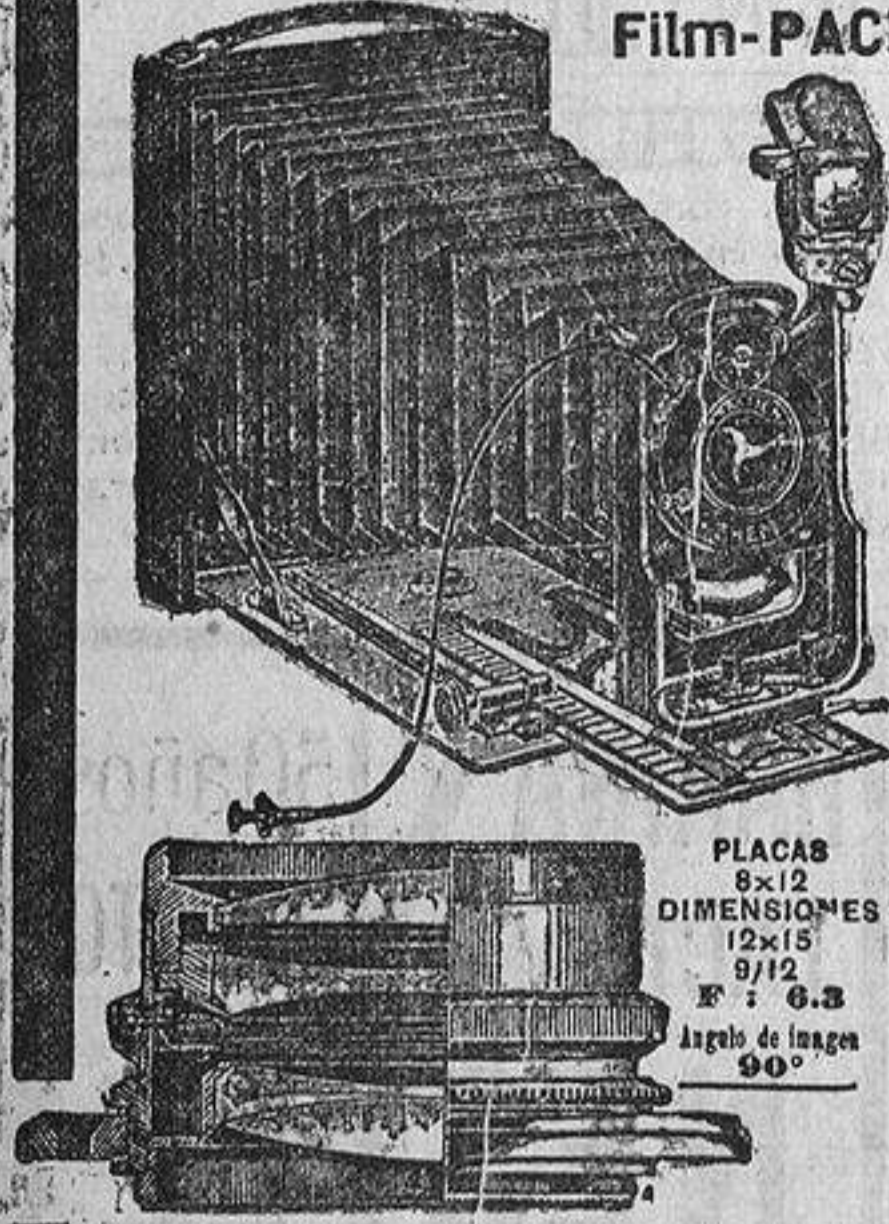
MARCA "QUILLET" EXCLUSIVA

## Objetivo Anastigmático en cristal de IÉNA

SE CARGA EN PLENA LUZ con los Film-PACK

Superioridad universalmente reconocida

OBTURADOR IBSO Perfeccionado a sector Funcionando a 100° de segundo



PLACAS 8x12 DIMENSIONES 12x15 F: 6.3 Angulo de imagen 90°

Gran potencia - Alta precisión

Como se ha dicho y probado, el valor de un Aparato Fotográfico consiste en la calidad de su OBJETIVO. También para responder a los deseos de todos los AMANTES de la fotografía artística, hemos resuelto presentar este año a todos nuestros lectores un MARAVILLOSO APARATO provisto de un OBJETIVO ANASTIGMAT de primera calidad.

Verdadero cristal de IÉNA de una de las primeras Manufacturas del mundo: la absoluta pureza y la intensidad luminosa de este admirable objetivo permiten obtener GRANDES INSTANTÁNEAS y la fotografía en colores.

LA INMENSA SUPERIORIDAD

del objetivo ANASTIGMAT sobre los demás objetivos Planos y Rectilíneos, que no dan una imagen limpia y clara en el centro de la placa, dejando el rededor del centro y ángulos DESEFOCADOS. Con nuestro aparato toda la superficie de la placa, tanto del centro como de los lados, sale bien limpia y clara sin deformar el objeto o el paisaje.

Nuestro objetivo Anastigmat puede sostener comparación con los ANASTIGMATs de LAS MARCAS MAS RENOMBRADAS, pues posee las más altas cualidades siendo su precio

LA MITAD MAS BARATO

GARANTIZAMOS que su perfección es absoluta, su precisión matemática, incomparable, y la solidez de su construcción y de sus mecanismos son inmejorables. He aquí su

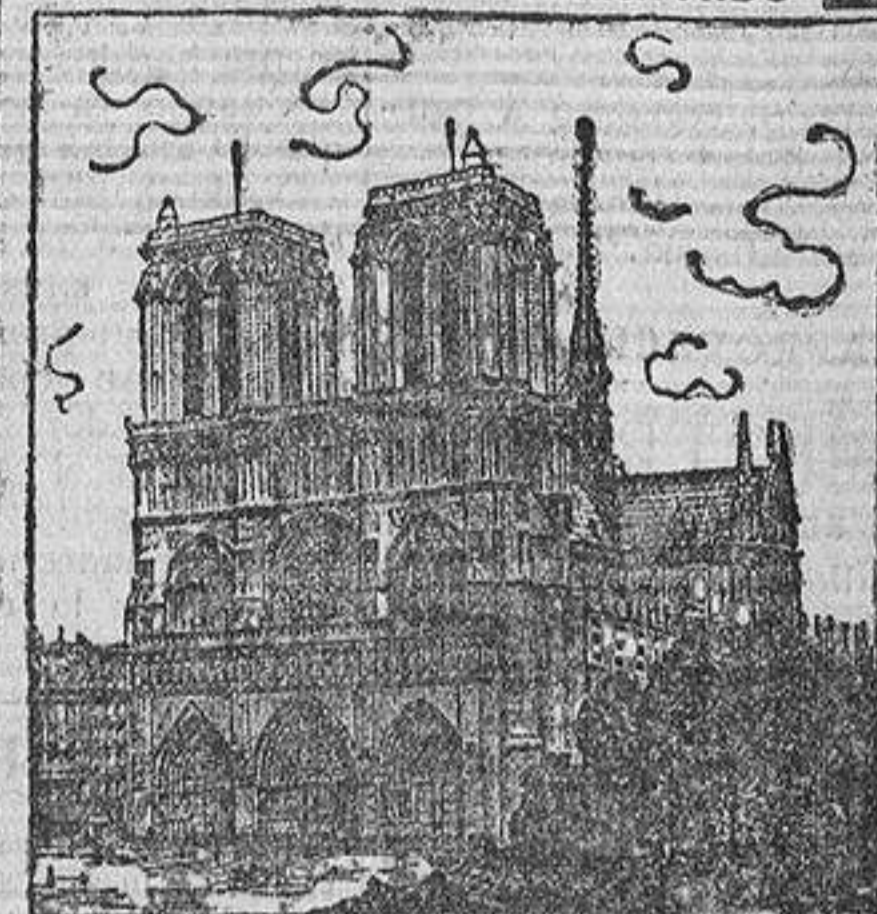
DESCRIPCIÓN: Aparato 8x12 con un rico estuche de plomo gran tamaño, fuerte de piel negra. Realizado por su elegancia y su irreprochable de toda su fabricación con los aparatos de esta clase se vende a doble precio. Su base es de aluminio fundido y barnizado negro con la parte delantera forrada en tela roja, asegurado así una rigidez perfecta y de desmontaje en los dos sentidos. La operación de abrir la máquina se hace sin ningún esfuerzo: bajo una simple presión desde el aparato se abre y el fiello se extiende hasta donde quiera, grandísimo. Cierro con cremallera para poderse enlazar al otro a todas las distancias. Fotografía a una y dos tiempos desde 1 segundo a 1/100 de segundo; disparador múltiple, regulable en las pernos; obturador a 100° y a diafragma IBSO. La gran limpieza obtenida en las imágenes permite ampliar a todos los tamaños. Utiliza lentes y películas Film-Pack indiferentes. Matriz del pie con paso de rosca universal.

Nuestro Aparato Anastigmat tiene todas las ventajas y ni un solo defecto.

Precio con los tres chasis y película a razón de 175 pesetas solamente

Pagaderas a razón de 15 pesetas al MES

12 MESES DE CREDITO NADA DE PAGO ADELANTADO



Produce resultados de NITIDEZ y de FINURA de RELIEVE y de PROFUNDIDAD

La longitud del fiello permite fotografiar todos los objetos situados a todas las distancias desde 50 centímetros hasta el infinito para todos los tiempos en plena luz, y en los interiores poco iluminados, museos, habitaciones, etc.

4 BOLETIN DE COMPRA

Al abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos Quillet un APARATO FOTOGRAFICO con sus tres chasis por el precio de 175 pesetas, que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 15 pesetas el primero a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 157 pesetas.

Formulario de compra con campos para Nombre y apellido, Profesión, Domicilio, Pueblo, Provincia, y un espacio para la firma.

### VENTAJAS PRINCIPALES sobre los otros aparatos

**OBJETIVO ANASTIGMAT** Supresión y fijeza absoluta: a toda abertura de la luz una limpieza perfecta desde el centro de la placa hasta los bordes de la misma, sin deformación de la imagen.

**OBTURADOR IBSO** Un objetivo superior con un obturador perfeccionado. El obturador IBSO es el más reciente y el más perfecto que se obtiene un tiempo perfecto desde el centro de la placa hasta los bordes de la misma, sin deformación de la imagen.

**ESCALA DE ENFOCAMIENTO GRADUADO** Por una disposición nueva, simple y práctica se opera con la misma distancia focal para la placa y la película.

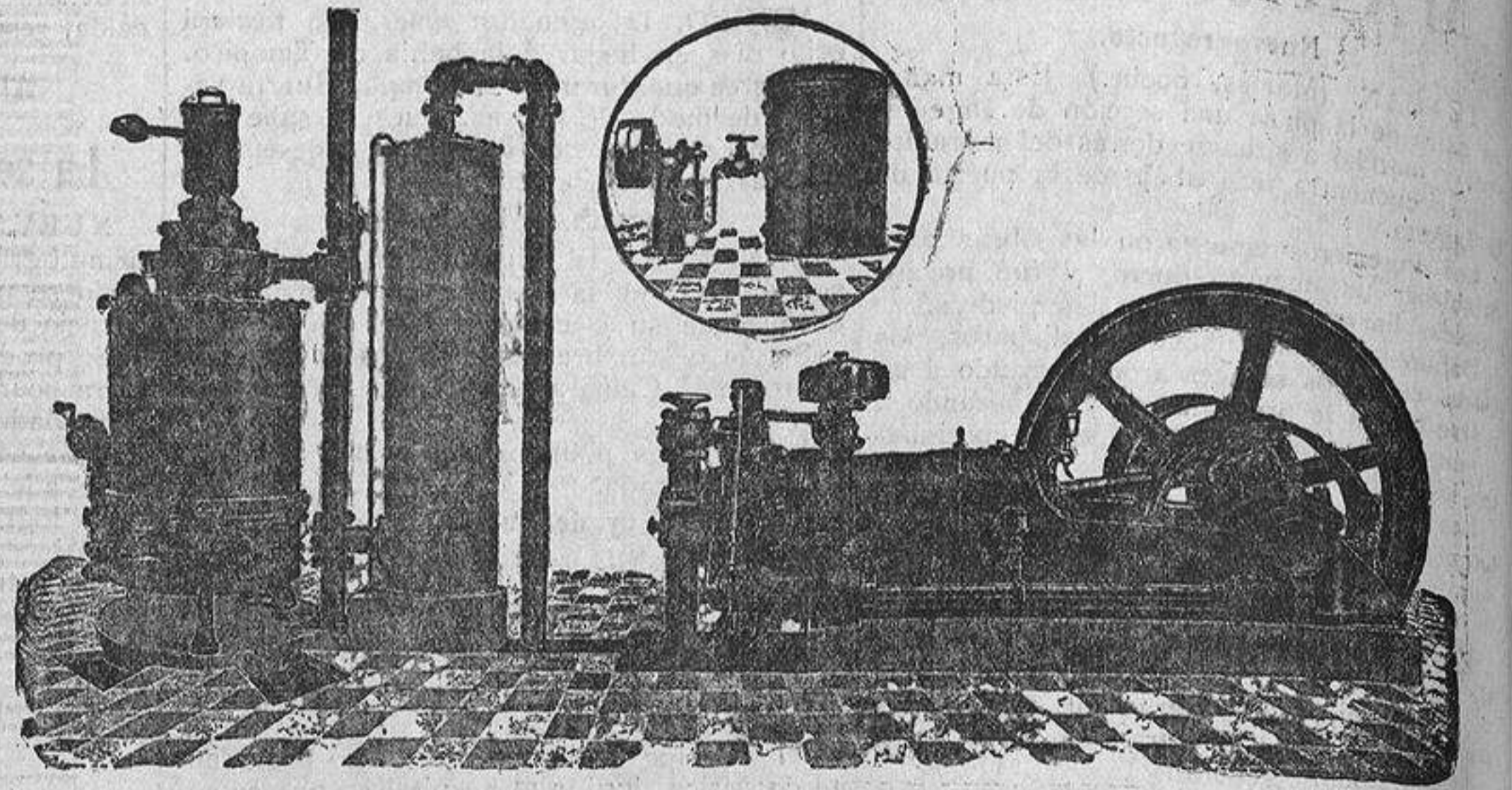
**GRAN MIRADOR PLEGABLE Y NIVEL DE AGUA** Se colocan automáticamente desde que se abre el aparato: es un perfeccionamiento que conviene señalar a más del punto de mira por el cristal esmerilado de que va provisto cada aparato.

**PROFUNDIDAD DEL CAMPO** La profundidad no depende del objetivo, pero sí del foco y del diafragma. Nuestro aparato extra-luminoso tiene una profundidad calculada matemáticamente, con su gran abertura, lo que permite obtener fotografías artísticas de una hermosura, delicadeza y relieve incomparables.

Se ruega mandar el Boletín de Compra a los Establecimientos QUILLET, Doctor Dou, 13.-BARCELONA

# MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

de la SOCIEDAD ANÓNIMA RÄCHTOLD Y CA, STECKBORN (SUIZA)



Construcción esmeradísima, sencilla y sólida. Marcha silenciosa - El más alto rendimiento.

REGULACIÓN AUTOMÁTICA PERFECTA. - REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Representante exclusivo para España y Portugal: León Ornstein, Madrid - Marimón Pineda, 5

### A LOS AGRICULTORES

vendemos Segadoras-atoradoras americanas, marca Osborn, a 1.100 pesetas - Segadoras-aguilladoras, a 625 pesetas. - Rastrillos, gradados, resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, a precios baratísimos. - Fandri, Rodríguez y C. - Fábrica de San Clemente - SEVILLA.

## MAIZENA



Se ha probado desde hace más de 65 años. Jamás ha sido superada ni siquiera igualada. De venta en todas las principales tiendas de comestibles del país.

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquemas de defunción, novenario y aniversario.

**TERCER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**DON EMILIO CHICOTE Y CASAÑA**  
FALLECIO EN MADRID  
EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1911  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su desconsolada hermana, Luisa; tíos, primos y demás parientes,  
SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, el 16 en las Carboneras y el 19 en el oratorio del Espíritu Santo, donde estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

# PEELE

El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.  
**LOTION PEELE, Automassage liquide**, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de París, Londres y Génova: **Gran Premio y Medalla de Oro**.  
Es el único preparado verdad que da al cutis, **sin pintarlo, Hermosura juvenil eterna**, quitando por completo las **arrugas**, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc., preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad. - Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.  
**"POLVOS PEELE"** Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial. - 9 pesetas caja, 5 media caja. - De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo.  
Al por mayor para España: **Pérez, Martín y C.** - Madrid y Barcelona.  
Concesionario exclusivo para todos los países: **Ernesto Lowenstern**, 31, Sagasta, Madrid.

**EL JOVEN**  
**D. Mariano Garrido Morán**  
FALLECIO EN HITA (GUADALAJARA)  
EL DIA 16 DE ABRIL DE 1911  
A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD  
R. I. P.  
Sus padres, D. Pedro y doña Manuela; sus hermanos y demás familia,  
RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente, en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**PIANOS** Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos.  
Casa Corredera. - Carrera San Francisco, 11. - Tel. 4.011.

**EL CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO**  
**Don Joaquín Jovellar y Soler**  
FALLECIÓ EL 16 DE ABRIL DE 1892  
Y SU ESPOSA  
**Doña Antonia Cardona y Rizo**  
EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1903  
R. I. P.  
La familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. Monseñor Crestoni; el Excmo. Sr. Cardenal Di Pietro, pronuncio apostólico que fué, y los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Sevilla, se han dignado conceder a los fieles 100 días de indulgencias; 80 el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, y 40 los excelentísimos Sres. Arzobispos-Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Vich, Barcelona, Huesca, Coria y Sion (provincia castreña), por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio de sus almas. (7)

**VINOS TINTOS** MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIBGO (Alava).  
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
Aviso muy importante a los consumidores.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**GUERRA AL SOL** Se ofrecen en traspaso ó arriendo, bien amueblado, el piso primero izquierdo, en Plaza Oriente, núm. 6. Arreglomotores. Cabestreros, 5

Transparentes, stores, visillos. Fábrica y depósitos. Precios baratísimos, lules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cucarachas, insecticida PEREAT, barras doradas para portiers de visillos y escaleras. Termos desde 825, heladoras jaulas, cerraduras y cajas de seguridad batería de cocina. - Ferretistas Caballero de Gracia, 28, frente calle Olavol, y Corredora Baja, 10, 7. T. Lara.

Del 20 al 25 de abril actual, se venden sumamente baratos, 15 a 20 sillones y lámparas, en lotes ó separados. Darán razón y pueden verse: Paseo del General Martínez Campos, 25, González, Gómez y Compañía.

Traducciones de idiomas. 1 Escallnata, 13. 1.º izda.

**LA NUEVA PARISIEN** Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en casacas; se hacen y reforman toda clase de sombreros. Victoria, 12, esquina á Cruz.

Trabajo á destajo: Artículos, novedades adaptadas para señoras, caballeros, bien retribuido, proporcionamos domicilio (cualquier población). Escribir: Casa Cosmos: MADRID.

**PAN GLUTEN** y pastas para diabéticos. «LA VIENESA», fábrica de pan de Viena marca «SOLA» de Recoletores, 41, Serrano, 54, San Marcos, 26, y Postas, 4.

**XXIX ANIVERSARIO**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**Doña Angela Fernández de Liencres y Carvajal**  
FALLECIÓ EL 15 DE ABRIL DE 1885  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.  
Sus hijas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.  
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto de devoción que practicasen en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia (que en practicar en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia, paz descansen); pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de pecadores y demás altos fines de la Iglesia.  
El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días por cada acto piadoso a los fieles de su diócesis. (7)